

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de septiembre



La Generalitat se resiste a reconocer que celebrar el referéndum es ya imposible

Oriol Junqueras se limita a admitir que el golpe judicial "altera" la consulta

UPN, PSN y PP reprochan a Barkos su apoyo a los que "incumplen la ley"



INTERIOR REPROCHA A LOS MOSSOS SU PASIVIDAD

Interior ha reprochado a los Mossos d'Esquadra su pasividad a la hora de proteger a la comisión judicial y a los agentes de la Guardia Civil que realizaban un registro en la Consejería

de Economía de la Generalitat. El juez que investiga el 1-O llamó la noche del miércoles al mayor, Josep Lluís Trapero, para ordenarle que los agentes de la policía catalana abrieran

un corredor de seguridad para permitir la salida de la comitiva judicial y de la Guardia Civil. Los últimos agentes abandonaron el lugar a las 7 de la mañana. PÁG. 2-8 y 26 EDITORIAL 17

48 enfermos mentales graves viven por su cuenta en Navarra

Estas personas residen en sus domicilios o en pensiones y cuentan con apoyos puntuales de profesionales

PÁG. 22-23

La segunda subasta de parcelas de Salesianos no recibió ofertas

Ahora queda en manos de la orden religiosa si se convoca una nueva subasta con los lotes restantes

PÁG. 31

Vivencias alrededor del Alzheimer

Dos mujeres que han cuidado a enfermos de Alzheimer comparten sus experiencias

PÁG. 23

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	10	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	56
OPINIÓN	17	FARMACIAS	61
NAVARRA	22	CARTELERA	66
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	61/69



Miguel Díaz "Debutar con Osasuna es un sueño"

Osasuna ha vendido 129 entradas para el partido de Reus y quedan 91 PÁG. 38-39



Erviti, ante el Mundial de ciclismo en Bergen (Noruega)

PÁG. 45



Pamplona solo gastó el 20% de la partida para los vasos reutilizables

Previó limpiar unos 500.000 vasos y reservó para ello 50.000€, pero se lavaron 119.779 y el gasto fue de 9.400€

PÁG. 30



Recorta este cupón y pégalo en la cartilla



Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Utilización de las instituciones forales

Las presidentas del Gobierno y del Parlamento foral salieron a la calle para rechazar la reacción judicial contra el golpe institucional en Cataluña, dando la espalda al Estado de derecho

COMO cabía esperar, los grupos del cuatripartito salieron a la calle para criticar las medidas del Gobierno y de los jueces contra la celebración de un referéndum ilegal en Cataluña. Lo que ocurre en esa comunidad es un ataque en toda regla contra la convivencia y el marco constitucional que regula la vida de los españoles desde 1978. Por eso resulta inaudito e inadmisibles que la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, y la del Parlamento, Ainhoa Aznárez, den la espalda al Estado democrático y hagan un uso partidista de las altas instituciones a las que representan. Quienes deben velar en Navarra por el estricto cumplimiento de las leyes -prometieron cumplirlas y respetarlas en la toma de posesión- salen a la calle para apoyar a los instigadores de un movimiento secesionista que se ha saltado todas las normas legales. Ambas presidentas al avalar la intentona de golpe de Estado a la democracia han antepuesto los objetivos independentistas de Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E a sus obligaciones. Han olvidado que son representantes de todos los navarros, que en su gran mayoría nunca respaldarían la flagrante vulneración de las leyes, y no de una minoría nacionalista. Las declaraciones de los portavoces del cuatripartito tergiversan la realidad de manera torticera. La base de la democracia no es como dicen el derecho a decidir -otra falacia convertida en la imposición del sí a la independencia- sino el respeto a la Constitución y a la leyes. Y es precisamente en el Estado de derecho en el que sustentan las autonomías y la división de poderes. Algo que Uxue Barkos y Ainhoa Aznárez han olvidado por completo. Y nadie como ellas deberían saber que en una democracia las leyes que no gustan, incluida la Constitución, se pueden cambiar por los cauces parlamentarios. No con levantamientos callejeros ni mediante la desobediencia a las normas establecidas. Que es lo que intentan de manera irresponsable e imprudente unos dirigentes a costa de provocar una tremenda fractura social entre la propia ciudadanía catalana. Que desde las instituciones navarras se alabe y apoye ese espíritu resulta perfectamente ilustrativo de los dudosos principios políticos de la exigua mayoría que hoy nos gobierna.

Han olvidado que son representantes de todos los navarros y no de una minoría

APUNTES

Medio lleno o medio vacío

Más del 80% del dinero que presupuestó el Ayuntamiento para la limpieza y secado de vasos reutilizables durante San Fermín ha regresado al área de Ecología Urbana. De hecho solo ha gastado el 20% de la partida, de tal modo que ha terminado pagando más por las bandejas de transporte que por los recipientes de plástico. El balance tiene varias lecturas. No se han cumplido ni por asomo los objetivos de la iniciativa, pero al menos una pequeña parte de los consumidores los han usado. Falta saber los fueron al suelo o se llevaron como recuerdo.

Exclusión en Salud

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha criticado su "exclusión" de una reunión, convocada por el director de profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y presidente de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Contratación. Puesto que las contrataciones temporales han suscitado fuertes suspicacias, por presunta irregularidades y falta de transparencia, la exclusión de una fuerza sindical profesional -se ha invitado a CCOO, UGT, ELA, LAB y Afapna- no contribuye a despejarlas. Al contrario, provoca el enfrentamiento.

Un referéndum fracasado

El autor considera que el intento de plebiscito ilegal y falso ha fracasado, por lo que reclama unas elecciones libres que pongan fin al desaguado montado por unos dirigentes irresponsables

Salvador Aragonés



LA suerte está echada. No esperaban que el Estado sacaría todos sus recursos para defenderse. Estaban muy equivocados. Lo sacarán todo menos los tanques o la Guardia Civil desfilando por la Diagonal de Barcelona. ¿Se puede ser tan ingenuo, tan parco en política para no entender que a un Estado no se le rompe con triquiñuelas, escapatorias y astucias?

El problema es que no solo han fracasado Puigdemont, Junqueras, el PDECat y ERC: han hecho el ridículo las instituciones catalanas, y han hecho un daño serio a los catalanes, o al menos aquella parte que era guiada por el sentido común (el seny) y no por la rauxa.

¿Alguien se creía que tumbar a un Estado era tan sencillo? ¿Alguien espera tumbar un Estado se hace con ilegalidades, aprobando leyes que van contra las leyes fundamentales propias, los reglamentos y los procedimientos? En democracia eso es fundamental. Nadie va a salir con patente democrática si se salta la Constitución del Estado, la propia, el reglamento de la Cámara, ningunear a la oposición y los procedimientos. Nadie.

¿O es que el Estado no tiene una experiencia larguísima de los 50 años de ETA y el intento del secesionismo vasco a manos del presidente Juan José Ibarretxe? ¡Qué flaca memoria! Los vascos tardarán muchos años en volver a repetir otro experimento.

Ahora van a haber muchas

movilizaciones. Esperemos que todo se quede ahí y no se llegue a más. Pero más movilizaciones como las que hubo en el País Vasco lo veo muy difícil, y ETA y el independentismo fueron derrotados y se impuso el sentido común.

A nadie le alegra lo que está pasando en Catalunya y hay responsables en todas partes. Los catalanes que tenemos unos responsables directos: los dirigentes de la Generalitat y las instituciones catalanas. Ahora, tras los registros e incautaciones parece que el Gobierno lo tenía todo atado y bien atado y decía y repetía que no iba a haber referéndum. Lo sabía todo, y en Catalunya seguían jugando con tigres de papel.

El Gobierno español, en su actuación, no solo tiene a su favor a los principales partidos de las Cortes Españolas (PP, PSOE y Ciudadanos) que suman más de los dos tercios de las mismas, sino que además tiene el respaldo internacional, de las instituciones internacionales, como la Unión Europea y todos sus gobiernos, los Estados Unidos, la OTAN y América Latina (salvo Venezuela, pero esta es un verso aparte).

No sé si los señores Puigdemont y Junqueras -y también al señor Mas y al señor Pujol que apoyan esta caótica situación- se han dado cuenta. El Estado ha tardado en reaccionar, pero cuando lo ha hecho, en 48 horas ha desmontado el referéndum y ha hecho perder millones y millones de euros a quienes han pagado los carteles, las papeletas, las citaciones, etc. Faltan las urnas. Pero a estas alturas nadie duda que el Estado sabe dónde están y no van a poder salir. No digo nada de la señora Forcadell que se ha encontrado ahí, en este bollo, casi por casualidad, sin darse cuenta, y del mismo modo va a salir.

Llevamos cinco años mareando la perdiz con el "procés", el soberanismo, el independentismo

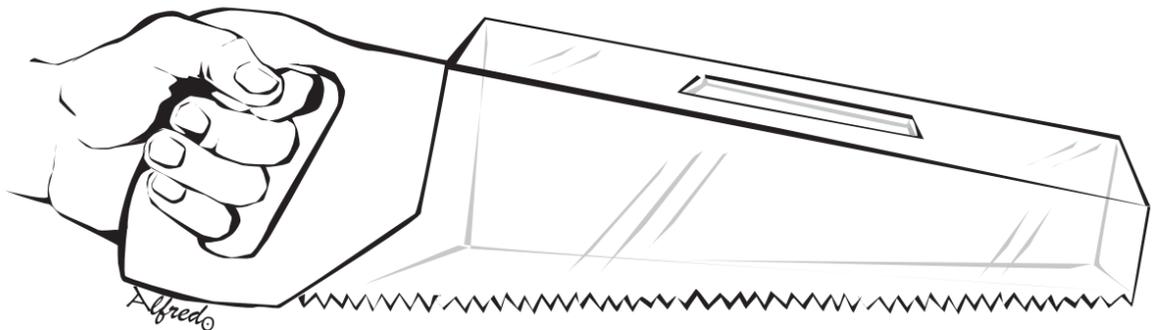
y jugando al escondite. Una vez más, los políticos catalanes han demostrado que la pasión les ciega la razón, como ya pasó en tiempos de la República, de la Primera y de la Segunda República. Fracasaron los Macià y Companys, y han fracasado ahora con Pujol, Mas, Puigdemont y Junqueras. Para jugar a política hay que tener la cabeza fría, y cuando se va a una guerra (aunque sea institucional) hay que conocer bien las armas con que cuenta el enemigo. Y aquí se ha jugado a ciegas, engañando al personal una y otra vez.

Lástima que en este tiempo, y lo digo con mucho pesar, se ha erosionado y no en pequeña medida la convivencia en Catalunya, y tardaremos (tardarán nuestros hijos y nietos) muchos años en recuperar esa convivencia que se vendía como el "oasis catalán" hace unos pocos años. Habrá que desmontar todas las mentiras que se han dicho -que suman millares- y reconstruir el seny donde campeaba la rauxa. Ahora otros deberán hacer que los platos que hemos roto no los paguemos a precio muy caro.

No hay más solución que unas elecciones. Que voten de verdad los catalanes, no en un plebiscito ilegal y falseado, sino en unas elecciones realmente libres donde todos puedan elegir la formación política que más convenga para el futuro de este desaguado que entre todos hemos montado.

La separación de Catalunya es mala para Catalunya, pero también lo es para España, y lo es para Europa, porque rompe el Statu quo. ¿Dónde está la solución? En la negociación, el acuerdo, el consenso, la concertación, pero con un gobierno catalán que no esté "quemado" por su ilegalidad y en Madrid con los partidos constitucionalistas: PP, PSOE y Ciudadanos.

Salvador Aragonés es periodista y profesor emérito de la Universidad Internacional de Catalunya (UIC)





Beaumont, junto a su director general, Agustín Gastaminza, y el jefe de Policía Foral, Torcuato Muñoz. CORDOVILLA

UPN ve a Beaumont “amortizada y a la espera de que Barkos le dé de baja

Sayas asegura que la consejera “deberá dimitir” si no aprueba su Ley de Policías

La titular de Interior se escuda en que “no es el proyecto Beaumont, sino aprobado por el Gobierno en pleno”

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

“Usted está amortizada, a la espera de que la presidenta le dé de baja”. Así se refirió ayer el regionalista Sergio Sayas a la consejera de Interior del Gobierno foral, María José Beaumont, con motivo de una pregunta en el pleno del Parlamento sobre las negociaciones de la nueva Ley de Policías con los sindicatos.

El portavoz de UPN consideró

que dicha negociación ha sido convertida por la consejera “en un bazar turco” y, pese a catalogarla como “amortizada”, le trasladó a Beaumont su deseo de que continúe en el cargo. “Quiero que siga porque es la mejor arma de destrucción de la unidad del cuatripartito”, remató.

La titular de Interior ha dado por terminada la fase de negociación de su proyecto de norma policial. Una negociación que respecto a la Policía Foral sólo ha contado

con la participación de los sindicatos APF y CSI-F/SPF, que rechazan la propuesta final de Interior por “insuficiente” e inconcreta. ELA, CCOO y UGT, las otras centrales con representación en el Cuerpo autonómico que no han compartido mesa con Beaumont, también rechazan su ley. I-E, miembro del cuatripartito que sostiene al Ejecutivo, ha señalado que no apoyará la ley si no está acordada con APF y CSI-F/SPF, por lo que la iniciativa de Interior quedaría en minoría. Podemos, que también la rechazó en su día por la misma razón que I-E, decidirá el domingo en una reunión de su Consejo Ciudadano qué hace.

– “Está obsesionada con aprobar esta ley porque su puesto depende de ello. Si no lo hace, tendrá que dimitir” –le dijo Sayas a Beaumont.

– “No es el proyecto Beaumont, sino que está aprobado por el Gobierno en pleno” –se escudó la consejera.

Críticas sindicales

Las secciones en Policía Foral en ELA, CCOO, UGT, así como sus secciones en las policías locales, ratificaron ayer su posición contraria al proyecto de Ley de Policías. “Se ha gestado a espaldas de la mayoría sindical, aunque ahora en los minutos de descuento la Administración haya querido dividir al colectivo policial con un juego sucio y artimañas falsas y que no llegarán a buen puerto con total seguridad”, dijeron las tres centrales, “extrañadas” por “el cambio de postura que algunos sindicatos corporativos de policía local (SPMP, SPPME, Afapna y la Agrupación de Agentes Municipales de Navarra) han mostrado en las últimas horas, postura que responde a una compra de voluntades ofrecida por el director general de Interior a determinados sindicatos y sin contar con el respaldo de la Federación de Municipios y Concejos”. ELA, CCOO, UGT exigieron los ceses de Beaumont y el director general, Agustín Gastaminza.

Educación se escuda en la inflación para subir las tasas de la UPNA

La consejera de Educación, María Solana, indicó que la subida del precio de los Grados en la UPNA se debe a la inflación y destacó la bajada del precio de los másteres. Solana ha respondido a una pregunta sobre la subida de los precios de los estudios de grado en la UPNA, presentada por I-E. Según detalló, “en los Grados la subida es de 22 o 31 euros por curso y hay una bajada de los másteres de entre 958 y 300 €”.

UPN acusa a Solana de mentir por no haber anunciado aún las becas

Alberto Catalán consideró ayer que la consejera María Solana “ha vuelto a mentir” porque en rueda de prensa en el mes de junio “anunció que iba a publicarse la convocatoria de becas en agosto” y “No están cumpliendo”. Solana respondió con evasivas: “La convocatoria general de becas se publicará cuando se haya completado el proceso, esté efectivamente terminada y así lo estime este Gobierno”.

PSN critica al Gobierno por sus “manejos” en las empresas públicas

El socialista Guzmán Garmendia criticó ayer que desde el Gobierno “manejan a su antojo los consejos de administración de las empresas públicas”, que “se están politizando y se tienen que profesionalizar”. Sin embargo, el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi, consideró “adecuada” la composición de los consejos de administración, salvo en Sodena, en la que dijo que se trabaja por aumentar el número de personas.

Tres detenidos por lesiones en Sangüesa, Ablitas y Cintruénigo

Una de las agresiones se produjo, según los testigos de la Policía, sin mediar palabra ni motivo aparente

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral han detenido recientemente a tres personas acusadas de delitos de lesiones. El primero de los arrestados es un vecino de Murchante de 19 años. Los hechos ocurrieron en Cintruénigo, donde varios testigos indicaron a agentes de la Policía Foral y de la Policía Local de la localidad que el presunto autor agredió a la víctima sin mediar palabra ni motivo aparente. Los golpes le produjeron rotura del tabique nasal y una herida sangrante en un párpado. El perjudicado, un vecino de Cintruénigo de 21 años, interpuso denuncia. En Ablitas,

una patrulla de Policía Foral detuvo a un vecino de Ribaforada de 32 años. El detenido y otra persona también identificada estuvieron molestando e insultando a los clientes de un bar de la localidad. El dueño intentó que abandonaran el local, consiguiendo que le provocaran e insultaran. Una vez fuera, el detenido le golpeó con un vaso de cristal produciéndole una herida en la cabeza que precisó de 5 puntos de sutura.

El último de los detenidos es un vecino de Sangüesa de 24 años. Los hechos ocurrieron durante las dianas de las pasadas fiestas de la localidad. Tras una pequeña discusión, el presunto autor respondió con un puñetazo en la cabeza y varios rodillazos en la cara, lo que provocó al afectado una rotura del tabique nasal y una pérdida parcial del primer incisivo izquierdo. Agentes de la Brigada Judicial Norte localizaron e identificaron al agresor.



Ven a conocer nuestra barra probando 3 de nuestros clásicos

- Copita de cóctel de gambas
- Tártar de atún rojo
- Rollito de primavera autóctono

TODOS LOS VIERNES
Del 15 de septiembre
al 13 de octubre por 6 €

Líderes en la FORMACIÓN presencial en TERAPIAS MANUALES | 100% Prácticas Garantizadas

Barkos dice que no se va a licitar en 2017 el tramo Villafranca-Olite

La presidenta aclara que "salvo que se fueren todos los mecanismos para cumplir el acuerdo de UPN y PP"

DN Pamplona

"Teniendo en cuenta los plazos en los que estamos, impulsados por el Gobierno central, no se va a llegar a licitar en 2017, salvo que se fueren todos los mecanismos para cumplir el acuerdo de UPN y PP". La presidenta del Gobierno foral, Xuxe Barkos, quiso ayer

echar por tierra la pretensión del Ministerio de Fomento de que se liciten este año los tramos del TAV Villafranca-Peralta y Peralta-Olite, con el objetivo de que las obras se acomieran a partir del próximo año.

Barkos respondió en el Parlamento a sendas de Javier Esparza (UPN) y María Chivite (PSN) sobre el compromiso del Ejecutivo navarro con el Tren de Alta Velocidad. La secretaria general del PSN criticó que, por un lado, el Estado tiene "prisa" en relación a las obras del TAV porque "tiene un acuerdo con UPN y éste le está presionando", al mismo tiempo que cargó

contra el Ejecutivo foral por "estar jugando a dilatar los tiempos porque tiene un acuerdo político con los socios de Gobierno". "Las dos partes están jugando a sus propios intereses y al tactismo político", ahondó Chivite, para reprochar a Barkos que "priorice mantenerse en la silla, mantener aunque sea a rastras a este Gobierno". "Es la presidenta de todos y debe velar por el interés general, cuando eligió a Bildu sabía que iba a tener problemas en materia de infraestructuras", afirmó.

— "Lecciones, las justas" —le replicó Barkos—. "No son nadie para dar lecciones sobre qué es dar lar-

gas. "Cuando el PSOE estaba en el Gobierno del Estado habló de un convenio inminente a firmar con Navarra para el tren de altas prestaciones y tardaron dos años".

Por su parte, el presidente de UPN, Javier Esparza, aseguró que el Gobierno de Navarra "no ha enviado nada en tiempo y forma al Ministerio de Fomento". "Ha habido mucha palabrería y ningún hecho", apostilló. "Barkos se ha puesto al frente para bloquear el desarrollo del TAV y para pensar en su sillón, y en UPN hemos aprovechado nuestra fortaleza en Madrid para firmar un acuerdo que es bueno para Navarra".

Barkos le contestó al líder de UPN que "es absolutamente falso que el Gobierno foral se haya negado a impulsar el tren de altas prestaciones en Navarra". "Lo que este Gobierno no quiere es continuar con la farsa que UPN comenzó y que pretende seguir llevando a cabo", afeó la presidenta, quien acusó a los regionalistas de tener una "ambición por volver al poder". "Va a llevarnos a la ruptura del convenio, salvo que se imponga el sentido común en las filas del PP", apuntó.

Javier Esparza acentuó que "cuando el Gobierno de España presentó un convenio se montó un circo y Barkos tomó la decisión de marear la perdiz y someterse al dictado de Bildu, Podemos e I-E". "Pero pese a la política partidista del Gobierno foral, a ceder al chantaje de Bildu, a la campaña que se ha lanzado y a la estrategia para frenarlo todo, Navarra va a tener TAV", sentenció.



Las consejeras Ana Ollo y María Solana, en el pleno.

J.C. CORDOVILLA

I-E le recuerda a Solana que Navarra tiene una "realidad lingüística diferente"

El socio de Gobierno y las fuerzas de la oposición criticaron la idea de implantar una lista única en las oposiciones

DN Pamplona

La oposición en bloque (UPN, PSN y PP) y uno de los miembros del cuatripartito, I-E, plantearon ayer a la consejera de Educación sus tempores a que implantar una lista única (castellano y euskera) para las próximas oposiciones pueda perjudicar a una parte del profesorado. Marisa de Simón, de I-E, indicó que "lista única así sin más puede significar cosas diferentes" y le recordó a María Solana que "Navarra es diferente porque tiene una realidad lingüística diferente".

Alberto Catalán (UPN) censuró la lista única ya que "Navarra tiene como lengua oficial en toda la Comunidad el castellano y el euskera es cooficial en solo zonas": "No pueden discriminar a los navarros por no saber euskera", afirmó.

Desde el PSN, el portavoz socialista de Educación, Carlos Gimeno, afirmó que con la lista única "Se prima el mérito de conocer una lengua que es el euskera, sobre la capacidad, lo que contradice el propio discurso que hace el Gobierno". Y señaló la discriminación que va a suponer.

También el PP mostró su rechazo a esta pretensión. Javier García recordó que "la anterior OPE fue totalmente discriminatoria" y que el Gobierno "vuelve a la carga para apostar por lista única". Según su opinión, a la consejera Solana "Le importan poco o nada los docentes navarros que hablan castellano y quiere favorecer a quien habla euskera, que es el 12%".

María Solana, por su parte, manifestó que se está estudiando jurídicamente la posibilidad de la lista única para la OPE docente y comentó que cuando disponga de la propuesta la presentará, "primero al cuatripartito y después a los sindicatos y a la opinión pública también". De cualquier modo, defendió "un trato igual, no discriminatorio, que dé mérito al mérito".

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA TI



E.Leclerc



DESCUBRE AQUÍ NUESTRO FOLLETO

OFERTA VÁLIDA 22 y 23 DE SEPTIEMBRE



7,95 €/kg

SOLOMILLO CERDO



ENTEROS

5,90 €

RUEDAS

7,99 €

BONITO

MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB WWW.E-LECLERC.ES

Salud convoca a sindicatos tras las críticas de contrataciones irregulares

AFAPNA, LAB y ELA denuncian 'saltos' en las listas de contratación de eventuales

Critican, además, falta de transparencia de la dirección del CHN en la nueva norma de contratación temporal

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

El director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, Esteban Ruiz, convocó ayer a los sindicatos firmantes del Acuerdo de Contratación en el ámbito de salud, una norma de marzo con las nuevas condiciones para la contratación del personal temporal del Servicio Navarro de Salud, tras las críticas vertidas por las centrales sindicales sobre distintas "irregularidades" al aplicar la nueva normativa de contratación.

A la reunión estaban llamados CCOO, UGT, AFAPNA, ELA y LAB, que firmaron en marzo el

Acuerdo sobre Contratación, pero no se convocó ni al Sindicato de Enfermería, SATSE, ni al Sindicato Médico. Ambas formaciones no firmaron el citado acuerdo, que se plasmó en una Orden Foral, debido a que discrepaban en diversos puntos y consideraban que podía acarrear problemas.

Ayer, el sindicato ELA solicitó la modificación de dos puntos del acuerdo para solventar parte de los problemas que se están produciendo. En concreto, apuntaron que se "retuerce" la norma de forma que los perfiles se adaptan a las personas y no las personas a los perfiles. "Adaptan el puesto a la persona. Perfilan ese puesto de manera que consideran que el candidato ideal es uno concreto cuando hay un orden de lista".

Los sindicatos criticaron, en concreto, a la dirección del Complejo Hospitalario por su "interpretación" de la norma, que lleva a perfilar los puestos y contratar a la persona que consideran conveniente.

El sindicato AFAPNA ya denunció hace varias semanas la "falta de transparencia" en la aplicación de la norma. Y apuntó que

SATSE se ve "ninguneado"

El sindicato de Enfermería denunció su exclusión de la reunión para el seguimiento del Acuerdo de Contratación ya que, aunque no lo firmó, considera que tiene derecho a acudir a las reuniones convocadas para tratar temas referentes a contratación temporal. "Supone una clara falta de respeto al sindicato y afiliados, a la legislación y a todo el personal" y añade que no va a consentir "este ninguneo".

los centros responsables de los contratos de corta duración "campan a sus anchas contratando cuándo y cómo quieren". También criticó el "salto a la torera" de los puestos en las listas de contratación sin ningún tipo de control.

LAB, por su parte, criticó que la oferta para formar personal de manera voluntaria para listas especiales no ha tenido continuidad que asegure la fidelización de las personas al no haber un plan de desarrollo. "La mayoría de contratos en formación han caído en saco roto ya que la mayoría de personal formado ha tenido que aceptar otros contratos". Y consideró que existe "falta de sintonía" entre las direcciones de servicios centrales y la dirección del CHN.

ELA denunció una "actitud oscurantista" por parte de la dirección del CHN, "con listas secretas y contrataciones con salto de lista en condiciones que incumplen la legalidad recién consensuada".

Ayer, indicaron, los responsables del SNS se comprometieron a estudiar los cambios solicitados ya que el acuerdo es un documento "vivo" y abierto a modificaciones, según indicaron los sindicatos.



Imagen del centro de salud de Mendillorri.

DN

SATSE y ANPE dudan del proyecto de Salud de Enfermería Escolar

Presentó un proyecto piloto para Mendillorri y Sakana con personal de centros de salud que atenderá comarcas

DN Pamplona

Los sindicatos SATSE y ANPE han mostrado sus "dudas" ante la experiencia piloto presentada por Salud para probar la Enfermería Escolar. La idea es implantar en la Sakana y en el barrio de Mendillorri esta figura, en el primer caso con un profesional a jornada completa y en el segundo a media jornada, para que atienda todos los centros de esas zonas.

Los sindicatos reconocen que el proyecto es "un gran paso" pero

añaden que está lejos de la "verdadera figura de Enfermera Escolar, que no es otra que la inclusión de un profesional de Enfermería en la plantilla de cada centro educativo de la comunidad". De ahí las dudas sobre cómo será su aplicación, su eficacia desde el punto de vista de ratio alumno-enfermera y las condiciones en las que el personal sanitario va a ejecutar sus funciones. "Que nos expliquen cómo una enfermera, desde un centro de salud, va a asistir a 2.457 escolares, va a llevar un seguimiento personalizado de la situación médica de cada uno, va a detectar problemas de riesgo psicosocial...teniendo que desplazarse entre 15 centros escolares en el modelo de la Sakana, o a 2.091 alumnos de los cinco centros de Mendillorri a media jornada".

Nora Escibano, premio Internacional de Biodiversidad

• La pamplonesa es la primera española en ganar este premio que otorga la Infraestructura Mundial de Información de Biodiversidad

DN Pamplona

La pamplonesa Nora Escibano, estudiante de doctorado de la facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra, ha ganado el premio internacional para investigadores jóvenes que otorga la Infraestructura Mundial de Información de Biodiversidad (GBIF) y está dotado con 5.000 euros. Esta red, formada por 53 países y 43 organizaciones internacionales, pretende hacer accesibles de manera libre y gratuita datos de biodiversidad de todo el mundo para apoyar la investigación.

El trabajo de Escibano se ha desarrollado a partir de 1.776 muestras de macroinvertebrados (invertebrados de más de 0.02 cm), obtenidas y analizadas por el investigador Javier Oscoz, que se conservan en el Museo de Zoología de la UN y que se tomaron entre 2005 y 2015 en más de



Nora Escibano.

400 puntos de ríos y arroyos de la cuenca del Ebro. "Mi papel ha consistido en extraer la información sobre estas muestras, prepararlas, depurar los datos, adaptarlos a los estándares internacionales y describir los metadatos", etc. Los datos sirven para evaluar el estado ecológico de las masas de agua dulce, como la Cuenca del Ebro.

Asador Iturrama
Restaurante

Menú del día: 16 €
Menú sidrería: 31 €
Menú especial Iturrama: 33 €

(Precios IVA incluido)

RESERVAS
Tel: 948 261 452 / 618 969 433
c/Pedro I, 9 31007 Pamplona
www.asadoriturrama.es

GASÓLEOS
Arrubla S.L.
TALLERES

GASÓLEO A DOMICILIO
La calidad es lo que nos hace diferentes

MAQUINARIA AGRÍCOLA SOLÁ

GARINOAIN · BARASOAIN Tel. 948 720 005

GASOLEOS ARRUBLA

www.gasoleosarrubla.es

Convocan huelga el próximo viernes en Renfe por la escasez de plantilla

El paro afectará a más de 10.000 plazas de viajero en los trenes de larga y media distancia

Los sindicatos dicen que hay un 40% menos de trabajadores para atender al doble de usuarios desde 2000

C.L. Pamplona

La representación mayoritaria de los trabajadores de Renfe y Adif, que suman un 89% de los delegados, ha convocado una huelga de jornada completa para el próximo 29 de septiembre, según anunció ayer el secretario general de la federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO, Cecilio Aperte. El paro, de alcance nacional, afectará en Navarra a más de 10.000 plazas de viajero en los diferentes trenes de media y larga distancia que parten o llegan a estaciones en la Comunidad foral.

Aunque por el momento se desconoce el porcentaje de servicios mínimos que se establecerán, Aperte confiaba en que el apoyo mayoritario de los sindicatos a la huelga debería traducirse en un nivel proporcionalmente



Entrada a la estación de tren de Pamplona.

BUXENS (ARCHIVO)

bajo para garantizar el derecho de huelga. En la rueda de prensa estuvo acompañado por el secretario general de CC OO de Navarra, Chechu Rodríguez, y el secretario de Organización del sector ferroviario de CC OO a nivel estatal, Antonio Toscano, quien denunció la pérdida de 6.000 puestos de trabajo en Renfe y Adif en el conjunto de España entre 2005 y 2016. Aperte especificó que este recorte en Navarra re-

percutió en una disminución de 369 a 220 empleados entre 2000 y 2016, "un 40% menos".

Frente a esta pérdida de fuerza laboral, el número de pasajeros en Navarra se habría duplicado entre 2000 y 2016, al pasar de los 771.469 usuarios hasta los 1.517.500, lo que habría repercutido en "un deterioro de la calidad del servicio público" y un importante aumento de la carga de trabajo. Según reivindicó Aperte, es-

ta huelga pretende que el Gobierno central aumente la partida destinada a Renfe y Adif para la contratación de nuevos trabajadores en número suficiente para incrementar la plantilla. Toscano señaló que la negociación continuaba abierta, con dos reuniones celebradas a nivel ministerial, pero que los sindicatos reclamaban "compromisos por escrito" para paliar la escasez de personal en las compañías públicas ferroviarias.

Convocados los Premios Cámara de Comercio 2017

• Se aceptarán candidaturas hasta el 16 de octubre en las modalidades de trayectoria empresarial, innovación e internacionalización

DN. Pamplona

La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios ha convocado los Premios Cámara 2017. En esta edición, los Premios Cámara cuentan, por sexto año consecutivo, con el patrocinio de CaixaBank. Se convocan en tres modalidades: trayectoria empresarial, internacionalización e innovación.

Los Premios Cámara, que se convocan anualmente desde 1996, tienen como objetivo principal reconocer públicamente la labor de los empresarios y de las empresas de Navarra que, con su actividad y sus logros, contribuyen a la creación de riqueza, empleo y bienestar.

La presentación de candidaturas está abierta a las asociaciones empresariales, un mínimo de cinco empresas o empresarios, y a los miembros del Pleno de la Cámara; el plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el viernes 16 de octubre de 2017.

Campaña de UPTA de prevención de riesgos laborales para autónomos

DN Pamplona

UPTA Navarra anunció ayer la puesta en marcha de una campaña enfocada al asesoramiento de los autónomos en materia de prevención de riesgos laborales. Esta iniciativa pretende ampliar la cultura preventiva de este colectivo, reducir el número de acci-

dentales de trabajo e integrar la prevención en las empresas, si contratan los servicios de estos profesionales, para facilitar al autónomo el cumplimiento de sus obligaciones. Una de las áreas específicas en las que se incidirá son los trastornos musculoesqueléticos, una patología al alza.

La campaña cuenta con el apo-

yo del departamento de la dirección general de Política Económica y Trabajo del Gobierno de Navarra, ya que se engloba dentro del III Plan de Salud Laboral 2016-2020. En la rueda de prensa intervinieron Eduardo Abad, secretario general de UPTA España, y Natalia Moriones, secretaria general en Navarra.



Responsables de UPTA muestran el cartel de la campaña.

DN

Anuncios Oficiales

Aranguren

VENTA DE LOCAL 11B EN PARCELA 1977 DEL POLÍGONO 2, SUBÁREA 3, UNIDAD URBANA 15 DE LA AVENIDA ANAITASUNA DE MUTILVA

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 31 de agosto de 2017 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, del local 11B sito en la Parcela 1977 del Polígono 2, subárea 3, unidad urbana 15 de la Plaza Valle de Aranguren de Mutilva.

El precio de licitación es de: 62.335,00 Euros.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 19 de octubre a las 14:00 horas.

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 31 de agosto de 2017.

EL ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

Aranguren

VENTA DE PARCELA EN EL SECTOR CIUDAD DEPORTIVA C.A. OSASUNA DE TAJONAR

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 31 de agosto de 2017 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, de la parcela 4.A1 (137 del catastro) situado en el Sector Ciudad Deportiva C.A. Osasuna de Tajonar.

El precio de licitación es de:

-Parcela 4.A1 (137 del catastro): 462.825,00 euros más IVA (21%).

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 19 de octubre a las 14:00 horas en las oficinas del Ayuntamiento

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 31 de agosto de 2017.-

EL ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

Aranguren

VENTA DE PARCELA EN EL SECTOR CIUDAD DEPORTIVA C.A. OSASUNA DE TAJONAR

La Junta de Gobierno Local en Sesión de 31 de agosto de 2017 acordó la venta en pública subasta a pliego cerrado, de la parcela 4.A2 (137 del catastro) situado en el Sector Ciudad Deportiva C.A. Osasuna de Tajonar.

El precio de licitación es de:

-Parcela 4.A2 (137 del catastro): 252.450,00 euros más IVA (21%).

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento del

Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva), antes del 19 de octubre a las 14:00 horas en las oficinas del Ayuntamiento

El pliego de Condiciones, para quien lo desee, se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en Plaza Mutiloa, s/n (Mutilva).

Mutilva, 31 de agosto de 2017.

EL ALCALDE,
Manuel Romero Pardo

Ayuntamiento de Garralda

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Garralda en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2017 aprobó inicialmente la modificación del Plan Municipal en la unidad de ejecución UE-004, al obje-

to de modificar las condiciones urbanísticas de la parcela 226 del polígono 2.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría municipal, pudiendo formularse alegaciones hasta el día 23 de octubre de 2017.

Garralda, a 21 de septiembre de 2017.

EL ALCALDE,
Francisco Javier Juamperez Huarte

DN
DIARIO DE NAVARRA

**Centralita
948 23 60 50**



Diario de

Noticias

EL GOVERN SIGUE CON SU PLAN Y ANUNCIA DÓNDE SE PODRÁ VOTAR EL 1-0

● Activa la **web** para conocer la ubicación de los colegios electorales ● Puigdemont dice que tiene un **“plan de contingencia”** para garantizar el referéndum ● Las fuerzas del cambio rechazan en Iruña la **intervención** del Estado en Catalunya

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-22

Imputada por financiación ilegal la tesorera del PP

PÁGINA 24

La Policía Foral tendría que derivar servicios si no hay nueva ley

PAMPLONA – Interior advierte de que el rechazo a la Ley de Policías tendría problemas operativos para Policía Foral y habría que derivar servicios a las FSE. **PGS. 4 Y 5**

El Congreso avanza en la derogación de la ‘ley Mordaza’

Las propuestas de PSOE y PNV pasan a la Comisión de Interior

PÁGINA 25

Navarra tiene la tercera tasa de delitos más baja del Estado

PAMPLONA – Navarra es la tercera comunidad con menor tasa de delincuencia por cada mil habitantes. El año pasado se condenaron 4.109 delitos. **PÁGINA 6**



Eusebio Ilundain cuida de su esposa, Marcelina El Busto, que sufre alzhéimer. Foto: P. Cascante

JUNTOS CONTRA EL ALZHEIMER

Unas 10.000 personas están afectadas en Navarra

PÁGINA 9 EDITORIAL EN PÁGINA 3



EL CSD RINDE HOMENAJE A LOS TRES HÉROES DEL GASHERBRUM

ZABALZA, VALLEJO E IÑURRATEGI SALVARON LA VIDA A UN MONTAÑERO // P55



UNA JOVEN NAVARRA, PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN

PÁGINA 10



IÑAKI ANDUEZA, 36 AÑOS DE DOCENCIA ENTRE EUSKERA Y MATEMÁTICAS

PÁGINAS 33 Y 34



'NAVARRORUM' EXPONE EL VALOR HISTÓRICO DEL EUSKERA

PÁGINAS 64 Y 65

Sociedad

INTERIOR ADVIERTE DE QUE RECHAZAR UNA NUEVA LEY OBLIGARÁ A LA POLICÍA FORAL A DERIVAR SERVICIOS A LAS FSE

- Un informe interno señala problemas importantes para atender investigaciones de violencia de género y seguridad pública
- Ve carencias en el régimen disciplinario y en la regulación de las policías locales

◀ Jesús Morales

PAMPLONA – Un informe interno de la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra advierte de “importantes problemas” operativos para la Policía Foral en el caso de que no se apruebe una nueva Ley de Policías de Navarra y se mantenga vigente la actual. Entre las áreas que serían afectadas se encuentran las investigaciones por delitos graves, la atención a víctimas de violencia de género y la seguridad pública. “La consecuencia directa será la necesidad de derivar muchos de estos servicios a la Policía Nacional y a la Guardia Civil”, asevera el documento, que también alerta de “carencias” en el régimen disciplinario actual y en la regulación de las Policías Locales.

El informe, que se encuentra en manos de los cuatro partidos que sustentan el Gobierno de Navarra, analiza “las consecuencias y problemas de la continuidad de la Ley de Policías de Navarra 15/2015”, aprobada hace dos años con los votos del PSN, EH Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra, con la abstención de Geroa Bai, y el voto en contra de UPN y PPN. Recuerda que la Ley 15/2015 establece para los funcionarios de policía “la misma jornada laboral, en cómputo anual y régimen horario, que la establecida con carácter general para el resto del personal de la Administración”, sin que estén contempladas “las jornadas específicas de las unidades especializadas, como ocurre en todas las policías desarrolladas de Europa”.

Las consecuencias de esta situación, señala el informe, se concretan en “una importante pérdida de capacidad operativa, fundamentalmente de las unidades especializadas, donde se han multiplicado las horas extras por el efecto pernicioso que ello tiene, ya que al ser compensadas en tiempo por la mayoría de los trabajadores (cada hora extra festiva se compensa con dos horas de trabajo), restan mucha capacidad de trabajo”.

Así, “de no modificarse la norma actual”, la Dirección General de Interior afirma que la Policía Foral “ten-

drá importantes problemas para asumir investigaciones por delitos graves o investigaciones por delitos menos graves que no tengan autor conocido”. Asimismo, tendría dificultades para atender “los servicios que se prestan a las víctimas de vio-

lencia de género” y “para dar respuesta a la creciente demanda de apoyo de las entidades locales”.

Interior sostiene que la Policía Foral también tendría problemas para atender “la creciente demanda de inspecciones solicitadas en apoyo por otros departamentos del Gobierno”, como Hacienda y Asuntos Sociales (control de VPO, vehículos de minusválidos, renta de inclusión social, lucha contra el fraude fiscal...), y para dar respuesta “a los trabajos propios de la Unidad de Intervención”, como seguridad en espectáculos deportivos, manifestaciones, concentraciones de personas, etc.”. En general, concluye el documento, la Policía Foral “perderá una gran parte de su capacidad de

trabajo” y “la consecuencia directa será la necesidad de derivar muchos de estos servicios a la Policía Nacional y a la Guardia Civil”.

En cuanto al régimen disciplinario, Interior recuerda que la ley que se pretende reformar también equipara a los policías con el resto de los funcionarios, cuando a su juicio “las peculiaridades del servicio policial hacen necesarias condiciones diferentes”. “Con anterioridad se sancionaba con falta grave a los funcionarios por haber sido condenado en virtud de sentencia firme por un delito doloso. En la norma vigente esto no se contempla. Por ejemplo, un policía foral adscrito a la Brigada Asistencial condenado por alguno de los

tipos delictivos que integran la violencia de género pueden seguir trabajando en la misma unidad”.

El informe interno también alerta sobre “importantes carencias” en la regulación actual de las Policías Locales, como quedó constatado en las reuniones con alcaldes y con jefes de Policía de todos los municipios con Policía Local. Así, son necesarias modificaciones en cuestiones como funciones y competencias, convenios de colaboración, promociones y traslados, estructuras, regulación de servicios, formación básica y especializada, retribuciones, horarios y jornada, segunda actividad, jefaturas, carrera profesional, reglamentos de organización, y un largo etcétera. ●



Concentración contra el “desmantelamiento” de la Policía Foral, frente al Palacio de Navarra. Foto: Javier Bergasa

Recuperar las 135.000 horas ‘físicas’ permitiría ya competencias exclusivas

Interior considera que se tendría capacidad para hacerse cargo de todo el tráfico y medio ambiente

PAMPLONA – Si se recuperasen las 135.000 horas de trabajo estimadas por el Gobierno de Navarra como consecuencia de la elimina-

ción de las pruebas físicas en la Policía Foral, propuesta que contiene el proyecto de la nueva Ley de Policías de Navarra, el Cuerpo autonómico estaría en disposición de asumir “de inmediato” las competencias del control del tráfico y del medio ambiente en Navarra de exclusiva. Es la forma en la que el documento interno del Departamento de Interior ejemplifica la

relevancia de solventar el “déficit estructural de horas de trabajo” existente en la Policía Foral.

El informe recuerda que la situación actual permite que “el 85% de la plantilla, la mayor parte del personal operativo, compense en tiempo de descanso (126 horas) la superación de las pruebas físicas” que se convocan cada año en el seno del Cuerpo autonómico.

Frente a ello, el proyecto de ley que se tramita en el Parlamento de Navarra “permite recuperar unas 135.000 horas de trabajo”, mediante el abono de un complemento del salario base, lo que “en la práctica supone una promoción de 100 agentes ya formados, equipados y preparados para trabajar de modo inmediato”. Como ejemplo, señala el documento de Interior, “esta medida permitiría asumir en exclusiva las competencias del control del tráfico y del medio ambiente en Navarra de modo inmediato, sustituyendo a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y al Seprona”. – J.M.S.

Beaumont dice que el proyecto no es suyo, sino del Gobierno

La consejera reitera que "el trabajo del departamento ya ha finalizado" y no hay opciones de negociar más

PAMPLONA - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, reiteró ayer en el Parlamento que la Ley de Policías "no es el proyecto Beaumont", sino "del Gobierno de Navarra". En este sentido, aclaró que el proyecto fue "aprobado por el Gobierno en pleno" y elaborado por un grupo muy diverso "de manera activa, propositiva y negociada".

En respuesta a Sergio Sayas (UPN), Beaumont indicó que aunque los sindicatos "entienden que hay plazo hasta el día 30", ya "quedó perfectamente claro que el trabajo del departamento ya ha finalizado". Además, se mostró sorprendida ante la "insistencia en seguir negociando" ciertos puntos que han sido debatidos "reiteradamente" en las reuniones mantenidas y que el Gobierno "no puede ni debe comprometer más". - D.N.

ELA, CCOO y UGT ratifican su rechazo a la propuesta

Solicitan el cese de la consejera y del director general de Interior por su papel en la tramitación

PAMPLONA - Las secciones sindicales de Policía Foral en ELA, CCOO y UGT, así como sus secciones en las policías locales, pidieron ayer cese de la consejera de Interior, María José Beaumont, y del director general de Interior, Agustín Gastaminza, y ratificaron su posición contraria a un proyecto "que se ha gestado a espaldas de la mayoría sindical de las policías de Navarra, aunque ahora en los minutos de descuento la Administración haya querido dividir al colectivo policial con un juego sucio y artimañas falsas".

Al respecto, muestran su extrañeza por "el cambio de postura que algunos sindicatos corporativos de policía local han mostrado en las últimas horas" y subrayan que la mayoría de Policías Locales de Navarra "no opinan lo mismo que estos sindicatos corporativos". - D.N.

Dos años de cárcel a un abogado ribero por estafar a la empresa para la que trabajaba

Ordenó provisiones de fondos que luego ingresaba en una cuenta de su madre

PAMPLONA - Un abogado de 36 años, Ángel Ignacio L.P., colegiado en Tudela en 2010 y que ya arrastraba una condena anterior en Zaragoza, ha sido ahora nuevamente condenado por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra a dos años de prisión por un delito continuado de estafa en el grupo empresarial para el que estuvo trabajando durante dos años. La sentencia es recurrible. El procesado, que en 2010 se incorporó como director del departamento jurídico del grupo Opde Investment España y ejerció en dicho cargo hasta octubre de 2011, cuando fue despedido, se encontraba de supervisar los pagos que se efectuaban a los distintos profesionales que prestaban sus servicios en procedimientos judiciales a dicho holding. El procesado se efectuó transferencias bancarias utilizando como falsos beneficiarios a otros procuradores y letrados para finalmente destinar el dinero a la cuenta que era titularidad de su madre. En el primer caso, en el que una procuradora no había soli-

citado ninguna provisión de fondos al grupo empresarial, fue el acusado el que ordenó que se realizaran sendas transferencias de 1.000 y 2.700 euros, respectivamente.

En el segundo de los casos, el procesado -al que la Audiencia condena después de haberse intervenido todos los correos electrónicos en los que ordenaba dichos pagos- envió un correo al departamento de Administración de la empresa. Se trataba de una provisión de fondos para un letrado externo que prestaba una relación laboral para el mismo holding en su filial de Extremadura. Sin embargo, el anticipo nunca había sido solicitado por ese letrado, sino que fue el encausado quien se efectuó la transferencia a la cuenta de su madre.

En el tercero de los casos por el que ha sido condenado cometió la estafa perjudicando a otro procurador. Este representaba los intereses de la mercantil y solicitó una provisión de fondos por un asunto en el que estaba interviniendo. El importe era de 1.030

euros y se adjuntó una factura. Desde el departamento de Administración se envió dicho e-mail al acusado para que aprobara dicho pago. Sin embargo, cuando realizó tal aprobación se incorporó otra factura con un importe distinto, en este caso de 10.300 euros, que no había sido confeccionada por dicho procurador pero al que le efectuó el ingreso. Para enmendar el error, el acusado le escribió un correo electrónico al procurador explicándole que en la cuantía de dicha transferencia había una confusión y le ofreció un número de cuenta para ingresarle la cantidad errónea y le indicó que devolviera la cifra íntegra (10.300 euros) sin descontarse la provisión. La cuenta que le mandó como destino era titularidad de la madre del acusado. Como al procurador se le advirtió desde su banco que se le iba a cobrar una comisión elevada por la transferencia, este decidió ofrecerle un cheque. El acusado le respondió que lo hiciera al portador, que incorporó la cuantía a su patrimonio personal. - E.C.



Javier Pomés.

Pomés, detenido por un juicio de tráfico pendiente en Málaga

El exeurodiputado anuncia una querrela contra la Delegación del Gobierno por vulnerar sus derechos

PAMPLONA - El que fuera eurodiputado de UPN y consejero de Economía del Gobierno de Navarra Javier Pomés fue detenido al pesar sobre él un requerimiento de un juzgado de Málaga por un incidente relacionado con su carné de conducir, ya que al parecer circulaba en posesión de un permiso de Portugal que no había homologado en España. Ese incidente, ocurrido hace varios meses, provocó que Pomés estuviera citado en el Juzgado de lo Penal 3 de Málaga a un juicio al que no acudió ya que actualmente reside en Melbourne (Australia). Así, se dictó una requisitoria por el juicio pendiente y el miércoles, al regresar a Pamplona, fue arrestado por la Policía Nacional en su casa para llevarle al juzgado de guardia, donde se le notificó la requisitoria y se le puso en libertad. Pomés anunció una querrela contra la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, "por vulneración de mis derechos elementales". - E.C.

Golpea con un vaso en la cabeza al dueño de un bar en fiestas de Ablitas

La Policía Foral arrestó también a un sangüesino de 24 años por romperle el tabique nasal y un diente a otro joven

PAMPLONA - La Policía Foral ha detenido a tres personas como presuntas autoras de delitos de lesiones en Cintruénigo, Ablitas y Sangüesa, en estas dos últimas localidades por hechos ocurridos durante fiestas. El primero de los detenidos es un vecino de Murchante de origen marroquí de 19 años, en Cintruénigo, según informó la Policía Foral. Varios testigos indicaron a los agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral y de la Policía Local de la localidad que el presunto autor agredió a la víctima sin mediar palabra ni motivo aparente. Los golpes le produjeron rotura del tabique nasal y una herida sangrante en un párpado. El agredido, un vecino de Cintruénigo de 21 años, interpuso denuncia.

En Ablitas, una patrulla de seguridad ciudadana de la Policía Foral adscrita a la comisaría de Tudela ha detenido a un vecino de Ribaforada

de 32 años. El detenido y otra persona también identificada estuvieron molestando e insultando a los clientes de un bar de la localidad. El dueño del establecimiento intentó que abandonaran el local y estos le provocaron e insultaron. Una vez fuera, el detenido le golpeó con un vaso de cristal produciéndole una herida en la cabeza que precisó de cinco puntos de sutura.

El último de los detenidos es un vecino de Sangüesa de 24 años por hechos ocurridos durante las dianas de las pasadas fiestas de la localidad. Tras una pequeña discusión, el presunto autor respondió con un puñetazo en la cabeza y varios rodillazos en la cara lo que provocó al afectado una rotura del tabique nasal y una pérdida parcial del primer incisivo izquierdo. - D.N.

errejota
RESTAURANTE
JOSETXO BAR

Plaza Príncipe de Viana 1, bajo
Pamplona - RESERVAS 948 222 097
www.errejota.es



Ven a conocer nuestra barra probando 3 de nuestros clásicos

Copita de cóctel de gambas

Tártar de atún rojo

Rollito de primavera autóctono

TODOS LOS VIERNES
Del 15 de septiembre
al 13 de octubre por 6 €

Delegar en Cáritas el pago de la renta garantizada era, según Laparra, “una dejación” pública

El debate previo a la aprobación del Plan de Inclusión comenzará en octubre

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, valoró ayer positivamente la supresión del anticipo de la renta garantizada por parte de Cáritas desde el pasado 29 de junio, un servicio que a su juicio suponía una “dejación sustancial” de la responsabilidad pública. Aseguró que “ha sido una decisión muy meditada”, en respuesta a la parlamentaria de Geroa Bai Isabel Aramburu, así como la valoración positiva de las dos instituciones”. Tras mostrar su agradecimiento a Cáritas por el trabajo realizado todos estos años (desde 2008), precisó Laparra que

“hemos esperado siete meses desde la aprobación de la renta garantizada porque lo prioritario era ajustar todos los procedimientos y ver cómo se respondía al aumento de la cobertura que significaba esta nueva ley”.

Entre las principales medidas puestas en marcha, destacó la introducción de un procedimiento específico para las solicitudes de renovación previstas en la ley. Asimismo, subrayó que se ha posibilitado el cobro desde el mes siguiente a la solicitud, medida sin “precedente conocido”. “Hemos salido del bucle burocrático en el que se encontraba la gestión de esta pres-

tación”, dijo.

En respuesta a Nuriya Medina (PSN) que preguntó sobre la ausencia de desarrollo reglamentario de la Ley por la que se regulan los derechos de inclusión sociolaboral y a la renta garantizada, que en su disposición final primera establecía que éste debía estar realizado “a los seis meses de su entrada en vigor”, habiendo pasado casi un año, Laparra dijo que “aproximadamente, en octubre estaremos en condiciones de tomarlo en consideración y enviarlo al Consejo de Navarra”, así como el inicio del debate sobre el Plan de Inclusión. – D.N.



NOMBRES PARA RECORDAR. El fotógrafo pamplonés Joseba Zabalza presentó ayer en el centro cultural Koldo Mitxelena, de Donostia, en un acto organizado por Euskal Memoria Fundazioa, el libro *Gogoan hartzeko izenak/Nombres para recordar* del que es autor. Acompañó a Zabalza el historiador Iñaki Egaña. El libro recopila más de cien casos de personas asesinadas y desaparecidas fruto de la represión policial. Foto: Aitor Sorrauren

Premio al Parlamento foral por la ley pionera de bebés robados

La asociación reconoce la aportación realizada por el entonces parlamentario de I-E Joseba Eceolaza

PAMPLONA – La Federación de Asociaciones de Bebés Robados, en su primera convocatoria de los “Premios a la solidaridad”, ha galardonado a la ley foral aprobada en el Parlamento de Navarra sobre esta materia y ha reconocido el trabajo realizado en ese sentido por el exparlamentario Joseba Eceolaza.

El pasado mes de junio, el Parlamento de Navarra aprobó, con la abstención del PP y el apoyo del resto de grupos, incluir a las víctimas de bebés robados, tanto a las familias como a quienes buscan su identidad biológica, en la ley foral de Memoria Histórica.

La citada federación celebrará la primera edición de estos premios mañana sábado en Madrid. Las asociaciones han querido premiar “el esfuerzo del Parlamento de Navarra en abrir camino con una ley ambiciosa y que reconoce el derecho de las familias a buscar a sus seres queridos”. En el acto se entregará una placa “a personas relevantes que a través de la solidaridad y la empatía, han aportado valiosos elementos a nuestra causa”, precisa en una nota. Entre los galardonados se encuentran junto a Eceolaza, otras nueve personas como el juez Baltasar Garzón, las periodistas Ana Pascual, Marina Fernández; la abogada Ana Messuti, la diputada del PSOE Carla Antonelli o la eurodiputada Marina Albiol. – D.N.

ELA denuncia el incumplimiento de los contratos de Osasunbidea

PAMPLONA – El sindicato ELA mostró ayer su “indignación” ante el incumplimiento de la Orden Foral sobre las nuevas condiciones para la contratación de personal temporal de Osasunbidea aprobada el pasado abril. “ELA firmó este acuerdo con el convencimiento de que era una buena herramienta, puesto que acotaba el amiguismo con el que se actuaba”, denunciaron en un comunicado. El sindicato lamentó que ahora están observando como “se está contraviniendo el acuerdo” en aspectos como contrataciones irregulares y perfiladas, o con la “poca o nula” información a la comisión de personal. – D.N.

Un proyecto financia la terapia a menores con daños cerebrales

PAMPLONA – El Centro Neurológico de Navarra e Hiru Hamabi firmaron ayer un acuerdo de colaboración que pone en marcha el proyecto *Objetivo: 20 pavos*, para financiar terapias más accesibles a las familias de menores afectados por daño cerebral adquirido (DCA). El convenio lo suscribieron la presidenta de Hiru Hamabi, Yolanda Fonseca, y el gerente del Centro Neurológico de Navarra, Patxi Ongay, con el fin de ofrecer rehabilitación multidisciplinar de manera asequible a las familias socias de Hiru Hamabi con menores afectados por DCA. – D.N.

UNA CITA CON EL FUTURO SOSTENIBLE | HITZORDUA ETORKIZUN IRAUNKORREKIN

2017

BIONOAIN

IRAILAK 24 SEPTIEMBRE

10:00-14:00 PARQUE DE LOS SENTIDOS. NOAIN

DE LA TIERRA A LA COCINA
LURRETIK SUKALDERA

SHOW COOKING · PUZGARRIAK · STANDS · HINCHABLES
MÚSICA EN VIVO · ZUZENeko MUSIKA · STANDAK

ORGANIZAN / ANTOLATZAILEAK: Ayuntamiento de Iratzen/Valle de Ezcabarro, Mancomunidad Gobierno de Navarra, CPAN NNPEK CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DE NAVARRA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de Navarra

COLABORAN / LAGUNTZAILEAK: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de Navarra

Alimentos Ecológicos DE NAVARRA **eko-logikoak** para vivir mejor!

Fuente Europea Agrícola en Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales.

Educación destaca la apuesta por la red pública al duplicar la inversión en obras

Reserva este año 17,1 millones en infraestructuras frente a los 7,86 del año pasado y 5,92 de 2015

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió ayer la apuesta de su departamento por la escuela pública, insistió en que es necesario invertir en innovación educativa y subrayó el aumento del presupuesto en infraestructuras. Este ha pasado de los 5,92 millones en 2015 a 7,86 millones en 2016 y, por último, a los 17,1 previstos este año. Con esta partida, se afrontan, entre otras, las obras en el colegio público de Buztintxuri (el mayor presupuesto, con 3,98 millones) y en el nuevo IESO de Castejón (2,58) o se inician los trámites de centros como Ituren o Arbizu.

Solana defendió que la educación pública debe ser la garante de una educación equitativa y de calidad: "Estamos inmersos en un proceso de profundas transformaciones a velocidad vertiginosa y algunos se empeñan en seguir donde estuvieron". La consejera respondió sobre este tema

ayer en el Pleno del Parlamento foral, a preguntas de UPN y PSN.

Así, destacó que se han potenciado las inversiones en nuevas tecnologías en los centros públicos, se ha lanzado la convocatoria de proyectos de innovación educativa, destacó los planes estratégicos de FP y de atención a la diversidad, y recordó la inversión en infraestructuras prevista para este año, que, según la información que facilitó el departamento al hacer balance de la legislatura, duplica la del año pasado y triplica la de 2015.

Este montante incluye, por un lado, actuaciones en los centros de Buztintxuri (3.985.821 euros), el IESO Castejón (2.687.589), el IES Huarte (768.903), el CI Burlada (2.401.820), la ampliación del IES Cintruénigo (598.171), el CP Huertas Mayores (1.071.774), el IES Navarro Villoslada (555.585) y el CP San Adrián (442.045). Y, por otro lado, los trámites en los proyectos del CP Roncal



Las obras de Buztintxuri son la mayor inversión prevista para este año en infraestructuras. Foto: cedida

(215.706), el IES Iparralde previsto en Pamplona (370.760), el CP Ituren (56.021), el CP Arbizu (122.593) y el IES Sarriguren (270.563).

El parlamentario socialista Carlos Gimeno criticó, en cambio, que el Gobierno no apoya la educación pública, y afirmó que estos años están siendo "un retroceso" para esta red. Por su parte, Alberto Catalán, de UPN, afirmó que es "falsa" la inversión en infraestructuras, criticó que no se han repuesto docentes y que se ha obviado a estas escuelas.

AL DETALLE

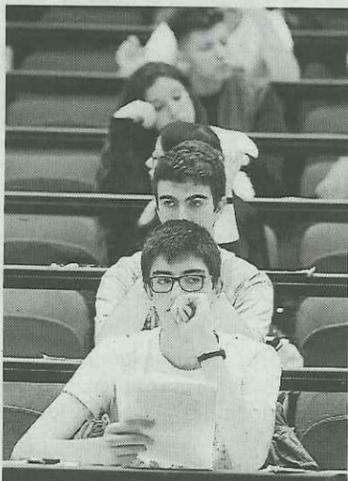
● **Buztintxuri.** Está previsto que los trabajos se terminen antes del 20 de noviembre tras los problemas con la primera constructora y la readjudicación de la obra.

● **Castejón.** Hubo una jornada de convivencia en el nuevo IESO el pasado día 11. Es la segunda mayor inversión este año. Durante este curso acogerá de 1º a 3º de ESO.

Desde los integrantes del cuatripartito, la parlamentaria Isabel Aramburu, de Geroa Bai, destacó la revitalización de las escuelas rurales o la apuesta por un pacto educativo; Tere Sáez, representante de Podemos, defendió que la red pública tiene que estar dotada de los medios necesarios para garantizar "el éxito escolar"; y Marisa de Simón, parlamentaria de I-E, valoró esta política educativa del Gobierno, pero recaló que hay que avanzar "muchísimo más". - Agencias/D.N.

Solana afirma que la subida de tasas en la UPNA es por la inflación

La consejera destaca la bajada en los másteres, pero I-E exige que se congelen los precios en los grados



Una prueba de Selectividad.

PAMPLONA – La subida de tasas en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) es de 22 euros por curso en los grados no experimentales, y de 31 euros en los que sí lo son. La consejera de Educación, María Solana, atribuyó este aumento a la "inflación interanual", y destacó que la reducción de los precios en los másteres es de 958 euros en la matrícula de los no habilitantes (que no son necesarios para ejercer una profesión) y de más de 300 en los habilitantes.

Solana respondió de esta forma, en el Pleno del Parlamento, a las críticas de I-E que, al igual que CCOO y Eraldatu, cargó contra la subida. La parlamentaria Marisa de Simón consideró "tortífera" la interpretación del IPC y pidió que se congelen las tasas durante las conversaciones con el centro académico para acordar el convenio de financiación plurianual.

LAS NUEVAS BECAS Por otro lado, en cuanto a la nueva convocatoria de becas, Solana destacó los 4,3 millones de euros reservados, cifra que se alcanzó el pasado curso tras aumentarla de los 3,6 previstos, y afirmó que se publicará cuando esté terminada. UPN, por su parte, criticó el retraso en la publicación. - Efe / Foto: J. Bergasa

El cuatripartito debatirá la propuesta de lista única en la OPE

UPN y PPN critican la medida, e I-E solicita que se tenga en cuenta la realidad sociolingüística de Navarra

PAMPLONA – Cuando se tenga la propuesta jurídica y técnica de cómo llevar a cabo la lista única en la próxima Oferta de Empleo Público (OPE) docente, en 2018, esta se presentará

al cuatripartito, después a los sindicatos y "a la opinión pública".

Esta es la planificación que ayer anunció la consejera de Educación, María Solana, durante el Pleno del Parlamento foral, donde respondió a preguntas sobre este tema de UPN, I-E y PPN. Solana afirmó que en este debate poco se ha avanzado "en 15 años" y ahora afirmó que no tendrá "prisa": "Quiero saber por qué Navarra tiene la situación

que tiene". En cuanto al número de plazas de la OPE, reiteró que se está a la espera de conocer la tasa de reposición.

Por su parte, Alberto Catalán (UPN) y Javier García (PPN) consideraron que la lista única es "discriminatoria" para los opositores en castellano, mientras que Marisa de Simón (I-E) recordó la realidad lingüística de Navarra pero se mostró dispuesta a debatir el tema. - E.P.

VUELOS ESPECIALES DESDE PAMPLONA

MUNICH
ENCANTOS DE BAVIERA
DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE

TOSCANA
DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE

MARRAKECH
DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE

TESOROS DE PORTUGAL
DE LISBOA A OPORTO
DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE

EN GRUPO DESDE PAMPLONA

ALGARVE
DEL 3 AL 8 DE DICIEMBRE

DUBAI
DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE

Viajes
SARASATE
Tu agencia personal

PUENTE DE DICIEMBRE

C/ SAN FERMÍN, 37
PAMPLONA
948245475
WWW.VIAJESSARASATE.COM



La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, junto con el vicepresidente Ayerdi, ayer en el pleno. Foto: Patxi Cascante

Barkos defiende un tren “que no sea la farsa que UPN quiere seguir llevando a cabo”

Recuerda que las presiones regionalistas han forzado la decisión de Fomento

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, dejó claro ayer que “es absolutamente falso que el Gobierno foral se haya negado a impulsar el tren de altas prestaciones en Navarra” e indicó que lo que su Ejecutivo no quiere es “continuar con la farsa que UPN comenzó y que pretende seguir llevando a cabo”.

La presidenta de Navarra recordó que UPN firmó con el presidente Mariano Rajoy “un acuerdo para los Presupuestos Generales del Estado de 2017 que incluía una cláusula en la que UPN y PP se comprometían a licitar un tramo del corredor Cantábrico-Mediterráneo a su paso por Navarra”. “¿Podía UPN en la oposición y el

PP en el Gobierno central acordar una licitación? No. Ni UPN en la oposición puede licitar ni el Gobierno del PP puede licitar con un convenio como el de 2010 que sigue vigente”, señaló. Sin embargo, Barkos dijo que la “ambición” de UPN “por volver al poder va a llevarnos a la ruptura del convenio, salvo que se imponga el sentido común en las filas del PP”. “UPN buscó la manera en que se gestara la ruptura entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de Navarra. Lo que ha ocurrido es que se perjudica así a los intereses generales de Navarra”.

PROMESAS DE ESPARZA Por contra, el parlamentario de UPN se escudó en

que el Gobierno foral “no ha enviado nada en tiempo y forma” a Fomento, en referencia al retraso de tres días que se produjo. “Barkos ha pensado en su sillón, y en UPN hemos aprovechado nuestra fortaleza en Madrid para firmar un acuerdo que es bueno para Navarra”. Esparza señaló que “cuando el Gobierno de España ha presentado un convenio se monta un circo y Barkos toma la decisión de marear la perdiz, se somete al dictado de Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra”. Sin embargo, el dirigente regionalista dijo que pese a todo habrá alta velocidad en Navarra, sigue prometiendo que el Estado invertirá 3.000 millones en 6 años. —D.N.

Ollo recuerda que el desalojo de Rozalejo está en manos del juez

La consejera insistió en que la legislación vigente no permite un desalojo por la fuerza

PAMPLONA — La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, sostuvo ayer que el Ejecutivo actuó “inmediatamente” al conocer que un grupo de okupas había entrado en el Palacio del Marqués de Rozalejo en Pamplona, y aseguró que es el juez el que debe resolver sobre esta situación.

“La consejera de Interior ya dejó claro que el desalojo forzoso no procedía según la legislación vigente. Los hechos han sido denunciados y deberá ser el juez el que resuelva”, precisó, en respuesta a una pregunta de UPN en el pleno del Parlamento de Navarra. La pregunta de los regionalistas tenía su origen inicialmente en la colocación de pancartas a favor de presos de ETA en la fachada del edificio (propiedad del Gobierno de Navarra) antes del verano, con motivo de un homenaje a un preso que había salido de la cárcel.

Ollo señaló que ya procedió a la limpieza de esa fachada en el mes de junio, se retiraron carteles situados en las puertas y se hizo limpieza. La consejera explicó que la Institución Príncipe de Viana recomendó “no ir más allá en la limpieza porque en 2014 se hizo una limpieza muy suave y no convenía volver a hacerla, salvo que se procediera a la rehabilitación del edificio, ya que podía castigar en exceso la fachada”. Muniáin no estuvo conforme con las explicaciones y dijo que los carteles estuvieron una semana entera. —D.N.

El Gobierno prepara cambios en el estatuto de los funcionarios

Entre ellos, un régimen de igual a la hora de equiparar permisos de maternidad y paternidad

PAMPLONA — La consejera de Presidencia María José Beaumont, indicó ayer que el Gobierno trabaja en una reforma “integral” del estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas. En respuesta a una pregunta de la parlamentaria de Podemos Tere Sáez sobre permisos de paternidad y maternidad, Beaumont señaló que el día 29 termina el plazo para recibir las propuesta sindicales y será después cuando el proyecto sea remitido al Parlamento.

LEY DE CONTRATOS En cuanto a la ley de contratos públicos la consejera recordó que el Gobierno ya ha aprobado el proyecto y el Parlamento en sus enmiendas puede considerar la inclusión de cláusulas sociales y también de permisos aludidos. En fase más inicial esa el proyecto para la igualdad, que en todo caso también prevé este asunto de los permisos, y “no tengo duda” de que atenderá las medidas necesarias para la conciliación y la igualdad. Junto a estos trabajos en curso, se han dado ya pasos concretos como la reforma de permisos y vacaciones por nacimiento, acogimiento o adopción “en términos de igualdad”, dijo. Tere Sáez, para terminar, indicó que la equiparación de permisos por maternidad y paternidad “no es un capricho sino una necesidad”. “La corresponsabilidad y los permisos intransferibles son necesarios para la igualdad, para la igualdad de responsabilidades”, concluyó. —D.N.

Paro al 10% y excelencia educativa, guías para el futuro de la CAV

El Gobierno Vasco celebró ayer el pleno sobre el estado de la comunidad, donde también se habló de industria y natalidad

PAMPLONA — El Parlamento de Vitoria acogió ayer el debate sobre el estado de la comunidad, en el que el lehendakari Iñigo Urkullu hizo un repaso sobre los principales logros conseguidos hasta ahora, pero sobre todo fijó cuáles serán algunos de los retos más importantes para la CAV de cara al futuro. Teniendo en cuenta la situación de Catalunya, la relación con el Estado y el derecho a decidir seguirán siendo cosas que estén en el horizonte a medio plazo del Gobierno Vasco, que de momento prioriza una mejora del empleo

industrial, un refuerzo de la educación para llegar “a la excelencia”, como dijo el lehendakari, y un objetivo: el paro al 10%.

De hecho, Urkullu fijó este punto como el principal reto. Reiteró su apuesta por dejar la tasa de paro por debajo del 10% en 2020. Además, su gobierno ofrecerá una primera experiencia laboral a cerca de 20.000 jóvenes. El lehendakari aseguró que la situación económica y social ha mejorado en estos años, pero reconoció que debe generarse más empleo y que este sea de calidad.

También reconoció las dificultades por las que están pasando algunas empresas, como La Naval, y puso en valor los planes de industrialización.

Otro de los puntos fuertes es el relativo a la educación. Urkullu dijo que para buscar la excelencia se va a ir avanzando en el Plan de Mejora con la extensión del plurilingüismo o la educación integral con el euskera como eje vehicular. Así mismo, se ha reforzado el modelo de Formación Profesional Dual en contacto con las empresas y se ha extendido a la universidad.

También las políticas de apoyo a la familia y a la natalidad, los programas de conciliación, la educación de cero a tres años o la atención a per-

sonas mayores fueron algunos de los puntos de los que se habló ayer. También de los inmigrantes, con políticas de integración ya en marcha, así como un plan para rejuvenecer la plantilla de los trabajadores públicos al servicio de la administración vasca. Reconoció, no obstante, que queda “tarea por delante” en cuestión de infancia y familia.

APOYO A LA INDUSTRIA Urkullu destacó la estrategia inteligente RIS-3, y que se hayan aprobado el Plan de Industrialización, y el programa de atracción de inversiones y de innovación. También quiso poner en valor la ampliación del Parque Tecnológico de Bizkaia en Ezkerraldea. Aun así,

admitió que debe avanzarse en el apoyo a la economía real, las pequeñas y medianas empresas, la inversión, y el empleo de calidad entre la juventud, las mujeres y los trabajadores incorporados tras la reforma laboral.

El Gobierno vasco está actualizando la estrategia Basque Country 2020 con siete prioridades: la euroregión de Aquitania, la entrega a Jean Claude Juncker del documento sobre la visión vasca acerca de Europa, presencia propia de Euskadi en 76 países del mundo, red de seis socios en territorios estratégicos, participación en 75 redes internacionales, reforzar la red de euskal etxeak, y agenda de implementación de los objetivos de la ONU. —D.N.

EL REFERÉNDUM DEL 1 DE OCTUBRE

La crisis catalana obliga a Rajoy a retrasar los Presupuestos

El Gobierno quiere esperar a que la situación se clarifique y apurar la negociación de las Cuentas

PAMPLONA – La crisis abierta en Catalunya ha obligado al Gobierno a posponer al viernes de la próxima semana la aprobación del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, ya que prefiere apurar la negociación con los grupos políticos de la oposición. Así lo confirmó a los medios de comunicación el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, que tras el Pleno del Congreso de ayer mantuvo una reunión con la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, uno de sus socios parlamentarios para sacar adelante las cuentas.

En principio, el Gobierno había trasladado su intención de aprobar el proyecto de ley para presentarlo en el Congreso la próxima semana, un calendario que se mantenía incluso este mismo miércoles. Montoro justificó la decisión por la minoría en la que se encuentra el Gobierno para aprobar las cuentas en la Cámara Baja y la necesidad de apurar la negociación al plazo máximo legal e integrar en el proyecto partidas comprometidas con los socios parlamentarios.

El retraso supone que no tiene todavía el aval del PNV, partido que en los últimos días se ha distanciado del PP por la reacción del Ejecutivo a la crisis derivada de la convocatoria del referéndum del 1-O en Catalunya. El Grupo Vasco había advertido que bloquearía su apoyo a los Presupuestos si el Gobierno se “excedía” en su respuesta al desafío separatista en Catalunya. Horas antes del anuncio de Montoro, el portavoz parlamentario del PNV, Aitor Esteban, comparecía junto a Podemos, Bildu, ERC y PDeCAT en el Congreso para protestar por las detenciones en Catalunya por el 1-O.

REUNIÓN SUSPENDIDA El Gobierno trató de restar importancia al desencuentro. Y aseguró que el contacto con el PNV es fluido, aunque la pasada semana se suspendió la reunión prevista entre el ministro Montoro y el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka. De hecho, fuentes de Hacienda recordaron que está pendiente de aprobación por el Congreso la nueva ley quinquenal del Cupo vasco, que permitieron el respaldo de los jetzales a los Presupuestos de 2017. Joseba Egibar, portavoz del PNV en el Parlamento vasco, afirmó ayer mismo que “si no hay cambios en el presente”, no hay “ninguna razón” para apoyar las cuentas.

La vicesecretaría de estudios y programas del PP, Andrea Levy, negó que el PNV haya retirado su apoyo a los Presupuestos y describió al grupo político como “responsable y con sentido de Estado”. Levy respondía así al



PINTADAS CONTRA RIVERA

El comercio en Granollers de los padres del presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, apareció ayer con pintadas intimidatorias contra Cs y su líder, así como con pegatinas y carteles independentistas en defensa del referéndum. “Ciudadanos, no es vuestra tierra ni vuestra lucha” o “Albert ‘cocas’ son algunas de las pintadas.

portavoz del PNV en el Congreso, quien comunicó que su formación no está dedicando “ni un segundo” a asuntos como los PGE debido a “la gravedad de la situación” en Catalunya.

La decisión sorprendió a todos los grupos de la oposición. Algunos diputados insistían en la posibilidad de que los nacionalistas vascos rechacen sentarse a negociar con el Gobierno si este termina aplicando el artículo 155 de la Constitución en Catalunya, que contempla la suspensión de la autonomía. En ese caso el Ejecutivo tendría que prorrogar los Presupuestos y se abriría un escenario de adelanto electoral en 2018.

El ministro explicó, no obstante, que el retraso se debe a que falta negociarlos con partidos y sindicatos y apuntó que su aprobación en las Cortes “todavía no está asentada” sin hacer ninguna referencia al PNV ni a la cuestión catalana o a un posible adelanto

CIUDADANOS
NO ES LA
VOSTRA TERRA
NI LA VOSTRA
LLUITA

electoral. El departamento que dirige Cristóbal Montoro recordó que tampoco hay un acuerdo firme con las organizaciones sindicales respecto a las subidas salariales para los próximos años.

La aprobación de las próximas cuentas, en todo caso, no puede posponerse en exceso. La decisión de aplazar la aprobación de las cuentas obliga al Gobierno a registrar el proyecto de ley en el Congreso hoy por la tarde o mañana, ya que en la propia Constitución se recoge la obligatoriedad de llevar a las Cortes Generales el proyecto presupuestario antes del 30 de septiembre.

Para sacar adelante las cuentas, el Gobierno confía tener el apoyo de, al menos, los mismos socios con los que aprobó las cuentas de 2017: Ciudadanos, PNV, Coalición Canaria y el socio electoral del PSOE en Canarias, Nueva Canaria, además de sus socios electorales UPN y Foro Asturias. – D.N.

LOS PRESUPUESTOS

5

SEMANAS DE PERMISO DE PATERNIDAD

El líder de Ciudadanos, Albert Rivera, anunció ayer un preacuerdo con el Gobierno para aprobar los Presupuestos de 2018. El líder de Ciudadanos ha acordado con el Ejecutivo destinar 8.300 millones de euros a una serie de medidas que tendrán que ser incluidas en el proyecto de los presupuestos para tener el voto a favor del grupo naranja y que incluyen la ampliación del permiso de paternidad a cinco semanas o beneficios fiscales para las familias con hijos a cargo, ‘cheque bebé’ para las familias con niños de 0 a 3 años.

176

VOTOS

El PP espera recabar de nuevo el apoyo de los partidos que respaldaron las cuentas de 2017 (PNV, CC, NC, UPN y NC, además de Ciudadanos), Los Presupuestos fueron aprobados por 176 votos tras una intensa negociación.

El Govern paga a los funcionarios antes de que lo haga Montoro

Hacienda recibe los datos reclamados tras suspender la autonomía financiera de la Generalitat

PAMPLONA – El Ministerio de Hacienda ha recibido ya de la Generalitat de Catalunya la información necesaria para que los funcionarios catalanes puedan cobrar sus nóminas la próxima semana, según confirmaron fuentes del departamento que dirige Cristóbal Montoro. No obstante, el Govern había avanzado el pago a ayer de septiembre, antes de que el Ejecutivo central pudiera poner en marcha el mecanismo para realizar el pago de las nóminas de los funcionarios catalanes, señalaron fuentes de la Generalitat. El pago, según las mismas fuentes, se ha podido realizar “sin ningún problema” a través de los bancos y cajas concernidos.

Hacienda había reclamado esta información para poder abonar la nómina de este mes a los empleados públicos catalanes y hacerlo en tiempo, aunque la Conselleria de Economía de Oriol Junqueras no había enviado los datos hasta ayer.

Con la intervención de las cuentas de la Generalitat, Hacienda se hizo cargo del pago de las nóminas y de los servicios públicos básicos como sanidad o educación.

Montoro explicó el miércoles en el Congreso que, ante la “falta de colaboración” de la Generalitat, el Gobierno estaba buscando la forma de conocer qué cantidades corresponden a cada funcionario y dónde debe hacerse el ingreso.

RENDICIÓN DE CUENTAS La respuesta de la conselleria catalana llegó después de que esta misma semana se haya reanudado también la rendición de cuentas semanales, en cumplimiento de la exigencia acordada en julio pasado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, que reclamó certificaciones semanales de que no se estaba desviando dinero público al referéndum del 1 de octubre.

Aunque la Generalitat había estado cumpliendo con este requisito desde el primer momento, la semana pasada Junqueras anunció que ya no se enviarían más certificaciones semanales, lo que condujo a que unos días después el Gobierno decidiera intervenir para controlar los pagos. – D.N.

El Congreso avanza en la derogación de la 'ley Mordaza'

Tramita las propuestas de PSOE y PNV, que pasan ahora a la Comisión de Interior ● El consenso entre los partidos de cara a una nueva ley "más garantista" será complicado

PAMPLONA — El Congreso dio ayer un paso más en el largo camino hasta la derogación de la *ley Mordaza* y la articulación de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana. La cámara tramitó las propuestas de PSOE, que pide retornar como punto de partida para el debate a la legislación de 1992, conocida como ley Corcuera o ley de la patada en la puerta; y del PNV, que plantea más de 40 enmiendas a la actual legislación. La propuesta alternativa presentada por EH Bildu fue rechazada ya que ha contado con el único respaldo de ERC.

La reforma queda pendiente ahora de que el presidente de la comisión de Interior, Rafael Merino (PP), cite a los partidos políticos para crear la ponencia de los trabajos de reforma sobre los textos de PSOE y PNV. Previsiblemente, según apuestan fuentes parlamentarias, y aunque se trata de dos iniciativas legislativas diferentes, la comisión optará por una sola ponencia y por que los grupos se pongan de acuerdo en enmendar sobre la base de una de las dos.

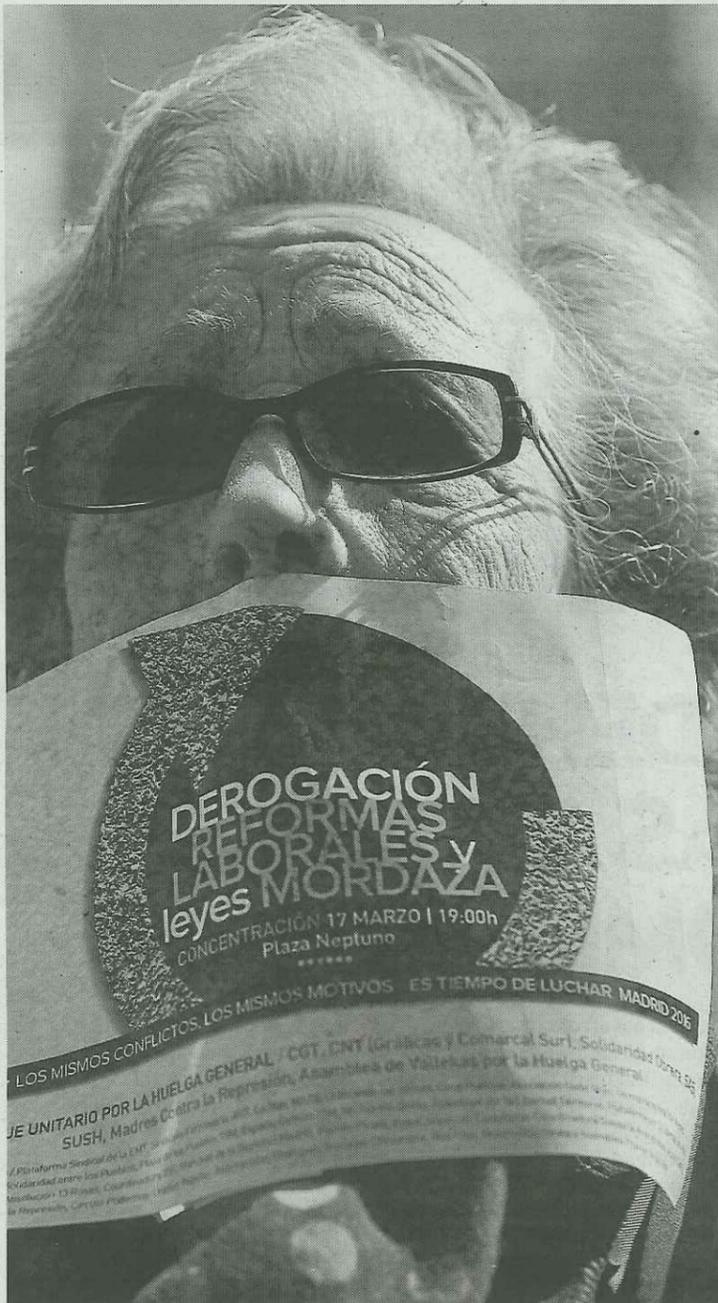
En definitiva, el Congreso dio un nuevo paso para la derogación de la *ley Mordaza*, pero quedó en evidencia que será muy difícil articular una ley de consenso que sustituya a la polémica legislación y que suponga un avance en derechos respecto a la legislación de 1992.

La situación en Catalunya monopolizó ayer el debate sobre la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana en el pleno del Congreso, en el que ERC y Bildu aprovecharon su intervención para animar al voto en el referéndum del 1 de octubre y el PP ha acusado a los independentistas de "un golpe de Estado intolerable".

CATALUNYA, PROTAGONISTA Buena parte del debate derivó hacia los acontecimientos en Catalunya y la diputada de ERC Ester Capella aprovechó su intervención para animar al voto en el referéndum del 1 de octubre.

Pese a que la presidenta del Congreso, Ana Pastor, le instó a que se ciñera al asunto que se debatía en aplicación del Reglamento de la Cámara, Capella continuó su intervención en catalán reclamando el voto libre en la consulta independentista y criticando las detenciones de cargos de la Generalitat.

En la misma línea la diputada de Bildu Marian Beñalarrangoitia mostró una papeleta con la leyenda 'sí' y se preguntó si "los que van con la ley en la mano" también la perseguirán a ella por mostrar su adhesión al referéndum. Beñalarrangoitia



Una mujer, en una marcha el año pasado contra la 'ley Mordaza'. Foto: Efe

afirmado irónicamente que era "un buen día" para debatir sobre la denominada *ley Mordaza* porque con la actuación en Catalunya "quedan claros los objetivos de un Estado llamado de Derecho que más bien es un Estado que se cree con el derecho de vulnerar los derechos más elementales".

Desde el PDeCAT Feliu Joan Guillaumes sostuvo que "el poder del pueblo está por encima del poder de las leyes, porque puede haber leyes injustas" y subrayó que uno de los alcaldes citados a declarar como investigados por el 1-O es el exdiputado en el Congreso y ahora alcalde de Mollerusa (Lleida) Marc

Solsona, únicamente "por cumplir con su obligación hacer que su pueblo pudiera votar, como le habían pedido".

Por su parte el diputado del PP Alberto Martín-Toledano acusó a Bildu de apoyar "un golpe de Estado en Catalunya absolutamente intolerable" y expresó el apoyo de su grupo "a los alcaldes y concejales que están respetando la ley están siendo acosados", así como a las fuerzas y cuerpos de seguridad, jueces y fiscales. Y desde Ciudadanos Saúl Ramírez criticó que Bildu "hable de orden democrático, cuando apoyan a los golpistas que en Catalunya se están saltando la ley". — D.N./Efe

LOS PUNTOS POLÉMICOS

● **El derecho a la huelga.** Los sindicatos criticaron que la 'ley Mordaza' impulsada por el PP cuando gozaba de su mayoría parlamentaria y aplicaba el rodillo a cualquier iniciativa de la oposición en el Congreso limitaba severamente el derecho a huelga y la libertad sindical ya que se imponían multas por "obstruir" el desarrollo normal de un funcionario, se sancionan las perturbaciones de la seguridad ciudadana por colocar objetos (como contenedor, neumáticos...) y castiga a los que ocupen un inmueble sin el permiso del propietario. Con este último punto, se podría sancionar a unos huelguistas por ocupar una empresa durante su movilización.

● **Multas por manifestarse.** La ley aumenta las multas por manifestarse sin permisos, por la negativa a disolver una concentración o provocar altercados, y las sanciones pueden ir desde los 600 euros hasta los 600.000 euros, si la protesta se desarrolla cerca de instituciones como el Congreso o el Senado y perturba su funcionamiento. Llamar en Twitter, Facebook o Instagram a iniciar una manifestación sin autorización también es sancionado. Además, la ley permite sancionar a todas aquellas personas que impidan un desahucio con multas que oscilan entre los 600 y los 30.000 euros.

● **Devoluciones en caliente.** La ley otorga la prerrogativa a los agentes fronterizos de perpetrar "devoluciones en caliente" si un inmigrante ha saltado la valla de Ceuta o Melilla y ha pisado territorio español sin ser identificado. Un precepto que ha sido criticado por el comisario europeo de Derechos Humanos, a pesar de lo cual, el PP se niega a liquidar.

● **Grabar a policías.** La 'ley Mordaza' castiga "el uso no autorizado de imágenes o datos personales o profesionales de autoridades o miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que pueda poner en peligro la seguridad personal o familiar de los agentes, de las instalaciones protegidas o en riesgo el éxito de una operación, con respeto al derecho fundamental a la información". Las multas pueden llegar hasta los 600.000 euros.

La juez abre juicio oral a Pizo Gómez por el caso ERE

La magistrada le considera cooperador necesario del delito de prevaricación y malversación

SEVILLA — La juez María Núñez Bolaños, instructora del caso ERE, ha dictado auto de apertura de juicio oral por la ayuda de casi medio millón de euros concedida al centro para la formación y prevención laboral (Cerfonpre) del exfutbolista Pizo Gómez.

En un auto del 18 de septiembre la instructora dicta apertura de juicio oral para el ex director general de Trabajo Francisco Guerrero, el exdirectivo de la aseguradora Vitalia José Albarracín, el gerente de Cerfonpre, Miguel Errecalde, y el exfutbolista José Antonio Gómez Romo, Pizo Gómez, trabajador del centro de formación.

En el auto de apertura de juicio oral, se imputa a Guerrero los presuntos de prevaricación, malversación de caudales públicos y asociación ilícita; a Albarracín y Errecalde como cooperadores necesarios de prevaricación y malversación de caudales públicos; y a Pizo Gómez como cooperador necesario del delito de prevaricación y malversación así como un delito de asociación ilícita.

Cenforpre realizaba programas de formación para la Junta de Andalucía y cobraba mediante transferencias bancarias, pero los últimos, iniciados en el 2004 y finalizados en el 2006 y relativos a un proyecto de divulgación de riesgos laborales para graduados de colegios profesionales, no se pudieron pagar por falta de presupuesto, según la juez Núñez en el auto de procesamiento.

Por ello, el ex director general de Trabajo propuso a Errecalde, con el que tenía amistad, pagar mediante una póliza de rentas, para lo que era necesario que apareciera una persona física.

Errecalde propuso que su empleado Pizo Gómez, exjugador de Osasuna, apareciera como beneficiario de la póliza para cobrar los servicios, tras lo cual recibió el dinero, 491.424 euros, según reconoció en sede policial el futbolista, con los que amortizó un préstamo de 500.000 euros que pidió al banco para pagar una deuda con Hacienda.

Según la juez, Pizo Gómez recibió en su cuenta corriente el dinero "a sabiendas" de que no tenía ningún derecho a ello.

La utilización de este sistema de pólizas era un método conocido y consentido por el consejero de Empleo para resolver estos asuntos, según dijo Guerrero en su declaración policial y recoge la juez. — Efe

Economía



Las rebajas son una cita cada vez menos concurrida.

LAS GRANDES CADENAS SIGUEN GANANDO VENTAS A COSTA DEL PEQUEÑO COMERCIO

- Las tiendas con un único local no aprovechan el aumento del gasto, que impulsa las ventas un 8,8%
- Los hipermercados tampoco logran remontar su negocio

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – Una cosa son las grandes cifras y otra la realidad individual. Y si las ventas del comercio acumulan ya más de tres años y medio de crecimientos continuos, no todos los establecimientos aprovechan del mismo modo la mejoría del clima económico, que se traduce en que, a lo largo de los siete primeros meses del año, la cifra de negocios del comercio ha mejorado en un 8,8%.

Se trata del mayor incremento de los últimos años y, pese a haberse moderado en el último trimestre, confirma el dinamismo de una actividad que tiene ganadores y perdedores claros. Las cadenas, pequeñas

y grandes, mejoran mes a mes sus resultados globales, mientras que el pequeño comercio, entendiendo bajo esta definición al que solo posee un establecimiento, acumula diez meses consecutivos de caídas. En julio, último dato disponible, el Índice de Comercio al por Menor de estas pequeñas tiendas cayó un 0,7%, mientras que subió un 1,4% y un 0,5% en el caso de las grandes y medianas cadenas, que registraron incrementos mucho más acusados durante el primer semestre del año.

El gasto parece haberse contenido un tanto con la llegada del verano, que ha constatado además otra evidencia: las rebajas han perdido buena parte de su sentido. Y, según el estudio de Fintonic, que señala-

ba a los navarros como los que más habían gastado (149 euros, un 15% más que la media), mostraba cómo el gasto total en España ha descendido un 6%, “seguramente por la liberalización de los periodos de rebajas”, explicaban desde Fintonic, quien señalaba que alrededor del 75% de los navarros compró durante las rebajas, con ticket medio de unos 37 euros.

La salida de la crisis no ha beneficiado por tanto de la misma manera a unos y otros. Y las grandes cadenas han aprovechado durante este periodo su superior tamaño para estrechar márgenes, reducir competencia, y renovar de forma continua sus productos. Un cocktail estratégico que ha terminado por destruir a numerosos competidores de escaso tamaño incapaces de afrontar las continuas promociones de las grandes cadenas.

CAMBIOS DE HÁBITOS Durante la última década se ha transformado no solo la legislación, con una mayor flexibilidad en las aperturas y en los periodos de rebajas, sino también los hábitos de compra de los consumidores, cuyas visitas a los hiper-

mercados son mucho menos frecuentes. De hecho, según los datos del registro mercantil, los principales hipermercados de Navarra siguen mostrando una debilidad que contrasta con la relativa fortaleza de formatos más pequeños. Todos vieron cómo sus ventas disminuían en 2016. Florecientes en los años 90 y comienzos de este siglo como símbolos del crecimiento e incluso la opulencia, los hiper afrontan hoy un escenario en el que se suceden las noticias adversas:

Su cuota de mercado en España se ha reducido en casi seis puntos desde comienzos de este siglo y hoy, según la consultora Kantar Worldpanel, apenas llega al 13,4%. El Corte Inglés, por ejemplo, ha decidido fusionar el negocio de Hiperco con sus grandes almacenes y Carrefour, una de las enseñas que mejor se ha mantenido, estaría estudiando el cierre de establecimientos en Francia. Eroski también ha potenciado el formato de proximidad a costa de los hiper y Leclerc ha cerrado algunos de los establecimientos que decidió abrir en Madrid.

Y todo hace prever que esta tendencia puede tener todavía recorrido, si se atiende a las noticias que llegan

desde Estados Unidos, con un modelo comercial basado en el centro comercial y en las grandes. Amanes de los titulados sonoros, los medios de estadounidenses hablan del “apocalipsis del retail” para ilustrar los cierres masivos que se han sucedido en los últimos meses y que allí no habrían hecho sino comenzar. Se prevé que uno de cada cuatro grandes centros comerciales cierre en Estados Unidos, donde la superficie de venta por habitante multiplica hasta por ocho la de España.

Ya no se trata, por tanto, solo de la crisis, cuando los consumidores huyeron de las grandes compras. Es también el comercio electrónico, imparado de la mano de gigantes como Amazon y que tiene en los menores de 45 años a sus grandes impulsores. También la necesidad de desplazarse parece jugar en contra de los hipermercados frente a las superficies medianas, que en el caso de la alimentación tienen a Eroski como líder indiscutible, con un 32,4% de cuota de mercado. Y como el resto de grandes cadenas, comparte un mismo objetivo: crecer en el mercado de productos frescos. ●

APUNTES

7,6%

CRECE EL SECTOR SERVICIOS
 El sector servicios mejoró su cifra de negocio un 7,6% en julio en Navarra, y en lo que va de año acumula una mejoría del 10,1%.

10%

LA HOSTELERÍA

Según los datos de Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra, la cifra de negocio de la hostelería, que acumula una mejoría del 5,2% en los siete primeros meses del año, tuvo un mes de julio especialmente bueno, con un aumento del 10,3% en su negocio respecto a 2016.

ALIMENTACIÓN

Cadenas	Cuota
Grupo Eroski	32,4%
Grupo DIA	13,4%
Uvesco (BM)	11,6%
Mercadona	8,3%
Grupo Carrefour	6,1%
Auchan	5,2%
Coviran	4,2%
Lidl	4%
El Corte Inglés	3,3%
Aldi	3%
Leclerc	2,5%



Chechu Rodríguez, Cecilio Aperte y Antonio Toscano. Foto: Patxi Cascante

CCOO CONVOCA PAROS EN RENFE DESDE EL DÍA 29

● El sindicato denuncia la reducción continua del empleo

PAMPLONA – El sindicato CCOO ha convocado el 29 de septiembre una huelga a nivel nacional de las empresas ferroviarias Renfe y Adif, que en Navarra suman 220 trabajadores en total, con el objetivo “principal” de “recuperar” las plantillas en la Comunidad foral. En conferencia de prensa, el secretario general de la federación de servicios a la ciudadanía, Cecilio Aperte, explicó ayer que en Navarra desde 1999 hasta la actualidad se ha reducido en un 40% el personal en larga distancia mientras que se ha triplicado el número de viajeros.

En concreto, precisó que en 1999 había 369 empleados de Renfe y en 2017 hay 220, por lo que se han perdido 149 empleos. Además, los viajeros en larga distancia en el 2000 llegaron a 302.309 y en el 2016 se contabilizaron 925.100 y en la media distancia, a pesar de la reducción de servicios, se ha pasado de 469.160 en el 2000 a 592.400 en 2016.

En total, el número de viajeros en 2016 en Navarra ha sumado 1.517.500. Asimismo, apuntó que en 2016 un total de 241 trenes circularon sin acompañamiento “parcial o total”, en el sentido de que en el tren solo va el maquinista y no hay interventor en todo el recorrido o en parte de él.

Como consecuencias, citó que supuso “una peor atención” y que en aquellas estaciones donde no hay venta de billetes, las personas que accedieron al tren no por portaron billete con lo que supone de

detrimento de ingreso público y ausencia de seguro obligatorio de viajeros.

Sobre la polémica suscitada en fechas recientes de la posibilidad de cerrar la estación de Tafalla, recordó que el Ministerio de Fomento trasladó a la Cámara foral la “no intención” de cerrar la citada estación y que “hay personal todos los días”. Al respecto, Aperte admitió que “hay personas en Tafalla, pero

los desplazan desde Castejón y dejan sin personal” a la citada localidad navarra, en la que se suben “bastante más personas al tren” que las que lo hacen en Tafalla.

En ámbito nacional, comentó que el sindicato está llevando a cabo una campaña para “recuperar lo arrebatado en todo el sector público, ya que Renfe y Adif son entidades empresariales del sector público”. El secretario de organización del sector ferroviario estatal, Antonio Toscano, señaló que entre 2005 y 2016 se han perdido 6.000 puestos de trabajo en el conjunto de España.

Y, aseveró, “no cesa la política privatizadora de servicios de larga distancia, que se tienen que liberalizar a partir del año que viene, pero no tenemos suficientes garantías de que a Renfe se le esté dotando de la defensa suficiente para acometer un mercado liberalizado”.

En cualquier caso, Toscano explicó que se han producido dos reuniones en el ámbito ministerial, en las que se les ha comunicado “expectativas” de que van “ingresar empleados en Renfe y Adif el curso que viene”. Y también que se va a analizar la posible reversión o no de Adif y Adif de alta velocidad a un solo ente público, entre otras cuestiones.

Finalmente, advirtió que si no se materializa las reivindicaciones en los presupuestos generales del Estado, la huelga del próximo 29 de septiembre será “un inicio de reivindicaciones”. – Efe

LAS CIFRAS

40%

CAÍDA DE LA OCUPACIÓN
En los últimos 18 años se ha reducido la plantilla de Renfe en un 40%, mientras que el número de viajeros de larga distancia en Navarra se ha triplicado.

220

EMPLEADOS EN NAVARRA
Según explicó CCOO, el objetivo de los paros es comenzar a recuperar al menos una parte del empleo perdido.

Navarra explora las ventajas de la economía circular

Irujo destaca la apuesta de la Unión Europea por las iniciativas destinadas a disminuir los residuos

PAMPLONA – El conjunto de medidas denominado *Paquete de economía circular* que la Unión Europea prevé aprobar para fin de este año “puede suponer una ventaja medioambiental y una oportunidad económica en su aplicación en Navarra”, según se trasladó en una jornada de trabajo.

En el transcurso de la sesión, Eva García, directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno foral, y Mikel Irujo, delegado de Navarra en Bruselas, presentaron el informe encargado al experto en economía circular, Esteban Pérez, quien explicó la situación actual de la negociación en Europa y las implicaciones que

puede conllevar la novedad en la normativa de la Unión. La economía circular propone “hacer un uso responsable de las materias primas, aprovechar al máximo los recursos y aplicar la regla de reducir, reutilizar, reparar y reciclar en un círculo continuo, imitando el propio funcionamiento de la naturaleza”.

En su intervención, Irujo hizo una relación de las áreas prioritarias y de las medidas que va a aprobar la Unión en relación con ellas: sobre el uso de plásticos, se pretende que sean reciclables o biodegradables con especial atención a los envases y su reciclaje; se aprobarán medidas para reducir el desperdicio de alimentos en un 50% para el año 2030; mejorar la recuperación de materias primas fundamentales, especialmente en los aparatos electrónicos; directrices específicas para el tratamiento de residuos peligrosos procedentes de la construcción, entre otras. – D.N.

UPTA lanza un plan para mejorar la prevención entre los autónomos

La campaña busca mejorar la coordinación de actividades empresariales y la asistencia al colectivo

PAMPLONA – La asociación UPTA Navarra, junto a la Dirección General de Política Económica y Trabajo del Gobierno de Navarra, ha puesto en marcha una campaña destinada al asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales en el colectivo autónomo.

Esta campaña se engloba dentro del III Plan de Salud Laboral de Navarra 2016-2020 que establece

unas líneas para potenciar el cumplimiento real y efectivo de la normativa de prevención de riesgos laborales, han informado en conferencia de prensa Eduardo Abad, secretario general de UPTA España, y Natalia Moriones, secretaria general de UPTA Navarra. El objetivo de la campaña es mejorar la coordinación de actividades empresariales a través de acciones de asesoramiento público y asistencia técnica al colectivo de autónomos en materia de prevención de riesgos laborales, preferentemente en colaboración con las asociaciones. Asimismo, se incide en la necesidad de mejorar la prevención. – D.N.



Representantes de UPTA en Navarra. Foto: Patxi Cascante

El comité de la Misericordia pide a Asiron que medie en el conflicto

Los representantes de los trabajadores se reunieron ayer con el alcalde de Pamplona

PAMPLONA - El comité de empresa de la Casa de Misericordia de Pamplona ha solicitado al alcalde, Joseba Asiron, que "actúe para resolver el conflicto laboral".

En un comunicado, el comité de empresa este que este miércoles mantuvo una reunión con el alcalde de Pamplona, quien escuchó sus reivindicaciones en el transcurso de las negociaciones del futuro convenio. Como presidente de la Junta de Gobierno de la Casa de Misericordia, el comité solicitó a Joseba Asiron su "colaboración" para "la resolución de este conflicto generado por la actitud del geren-

te en la negociación". Los representantes de los trabajadores han valorado "muy positivamente" la atención que han recibido del primer edil pamplonés, que expresó su "profunda preocupación por la situación que atraviesa la negociación y el conflicto laboral que se ha generado". El comité reclama una leve mejoría en sus condiciones laborales en la negociación del convenio. - D.N.

La Cámara Navarra convoca sus premios

PAMPLONA - La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios ha convocado los Premios Cámara 2017 tras la aprobación de las bases por el Comité Ejecutivo de la institución que preside desde los años 90 Javier Taberna.

En esta edición, los Premios Cámara cuentan, por sexto año consecutivo, con el patrocinio de CaixaBank y se convocan en las modalidades de trayectoria empresarial, internacio-

nalización e innovación. Estos premios, que se convocan anualmente desde 1996, tienen como objetivo principal "reconocer públicamente la labor de los empresarios y de las empresas de Navarra que, con su actividad y sus logros, contribuyen a la creación de riqueza, empleo y bienestar", informó la institución, que acostumbra a entregar sus premios en un concurrido acto antes de Navidad. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,49% 5.944,48 En el año: 22,22%	CAC 40 ↑ 0,49% 5.267,29 En el año: 8,33%	DAX ↑ 0,25% 12.600,03 En el año: 9,75%	DOW JONES* ↓ -0,12% 22.386,07 En el año: 13,27%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,40% 3.539,59 En el año: 7,57%	FTSE 100 ↓ -0,11% 7.263,90 En el año: 1,69%	BRASIL* ↓ -0,79% 75.405,55 En el año: 25,20%	COLOMBIA* ↓ -0,17% 11.060,12 En el año: 9,44%
---	--	--	---	--	---	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-09-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
LIBERBANK	7,69	0,84
G.E.SAN JOSE	7,62	3,25
AIRBUS	4,23	77,60
GRAL.ALQ.MAQ	3,29	1,57
DOGI INTER.	3,25	3,87
INYPESA	2,86	0,18
VOCENTO	2,86	1,44
VIDRALA	2,43	71,55

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
SOLARIA	-6,25	1,35
PARQUES REUNIDOS	-3,48	13,04
TUBOS REUNID	-3,06	0,95
ARCEL.MITTAL	-2,86	22,04
TUBACEX	-2,80	3,12
NEINOR H.	-2,52	18,01
SIEMENS GAMESA	-2,43	11,24
SERV.POINT S	-2,36	1,04

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	42.103.312
B. SABADELL	25.850.825
ABENGOA B	25.055.543
BBVA	21.087.600
TELEFONICA	16.637.573
CAIXABANK	15.379.515
IBERDROLA	9.423.377
AMPER	8.519.022

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,171
\$ EEUU	1,195
Yen	134,17
Libra	0,88007
Franco Suizo	1,15795
Corona Noruega	9,3238
Corona Sueca	9,524

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	193,50	0,13	28,87
▲ AIR LIQUIDE SA	109,30	1,16	3,45
▲ AIRBUS SE	77,56	3,98	23,42
▲ ALLIANZ SE-VINK	185,50	0,73	18,15
▼ ANHEUSER-BUSCH I	98,05	-0,57	-2,49
▼ ASML HOLDING NV	138,10	-0,36	29,49
▲ AXA	24,86	0,73	3,67
▲ BANCO SANTANDER	5,69	1,19	16,72
▲ BASF SE	88,43	0,66	0,14
▲ BAYER AG-REG	110,40	0,50	11,37
▲ BAYER MOTOREN WK	85,14	0,81	-4,07
▲ BBVA	7,50	1,71	16,99
▲ BNP PARIBAS	66,72	1,01	10,19
▲ CRH PLC	30,86	3,07	-6,36
▲ DAIMLER AG	66,87	0,44	-5,44
▼ DANONE	66,42	-0,02	10,33
▲ DEUTSCHE BANK-RG	13,94	2,69	-9,49
▲ DEUTSCHE POST-RG	37,08	0,37	18,73
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,34	-2,17	-6,21
▼ E.ON SE	9,20	-2,78	37,30
▲ ENEL SPA	5,12	0,10	22,37
▼ ENGIE	14,28	-1,07	17,86
▲ ENI SPA	13,74	0,73	-11,18
▼ ESSILOR INTL	103,35	-1,81	-3,73
▼ FRESENIUS SE & C	68,08	-0,97	-8,32
▼ IBERDROLA SA	6,67	-0,61	7,03
▼ INDITEX	32,00	-1,28	-1,34
▲ ING GROEP NV	15,36	1,19	14,92
▲ INTESA SANPAOLO	2,97	1,30	26,16
▼ KONINKLIJKE AHOL	15,28	-0,46	-23,74
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,27	1,06	21,62
▼ LVMH MOET HENNE	229,85	-0,07	26,71
▼ L'OREAL	176,60	-0,95	1,85
▲ MUENCHENER RUE-R	176,80	1,46	-1,59
▼ NOKIA OYJ	5,12	-0,97	11,60
▼ ORANGE	13,77	-2,24	-4,61
▲ SAFRAN SA	85,00	0,20	24,28
▲ SAINT GOBAIN	49,69	0,62	12,28
▲ SANOFI	83,87	1,91	9,06
▼ SAP SE	91,74	-0,11	10,78
▲ SCHNEIDER ELECTR	72,81	0,71	13,24
▲ SIEMENS AG-REG	117,45	1,29	0,56
▲ SOC GENERALE SA	48,76	2,16	4,32
▼ TELEFONICA	9,07	-0,72	2,88
▲ TOTAL SA	45,88	0,46	-5,82
▲ UNIBAIL-RODAMCO	205,25	0,05	-9,48
▼ UNILEVER NV-CVA	49,52	-1,48	26,61
▲ VINCI SA	80,53	0,16	24,47
▼ VIVENDI	20,93	-0,43	15,92
▲ VOLKSWAGEN-PREF	137,90	0,88	3,41

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	17,03	0,06	28,09
▲ ACCIONA	69,53	0,40	-0,57
▼ ACERINOX	11,96	-1,48	-5,08
▲ ACS CONST.	31,22	0,82	4,01
▼ AENA	154,70	-0,35	19,32
▲ AMADEUS IT	54,94	0,86	27,26
▼ ARCEL.MITTAL	22,04	-2,86	4,56
▼ B. SABADELL	1,73	-0,06	30,84
▲ BANKIA	4,02	1,01	3,37
▲ BANKINTER	7,84	0,78	6,58
▲ BBVA	7,50	1,71	16,99
▲ CAIXABANK	4,24	2,24	35,16
▼ CELLNEX TELECOM	18,98	-1,27	38,86
▼ DIA	5,06	-1,54	8,38
▼ ENAGAS	23,84	-1,06	-1,18
▼ ENDESA	19,59	-1,51	-2,66
▼ FERROVIAL	18,42	-1,76	8,36
▼ GAS NATURAL	19,03	-0,81	6,25
▲ GRIFOLS	23,52	0,43	24,55
▼ IBERDROLA	6,67	-0,61	7,03
▼ INDITEX	32,00	-1,28	-1,34
▼ INDRA A	13,26	-1,92	27,38
▲ INM.COLONIAL	8,50	0,62	29,06
▼ INT.AIRL.GRP	6,66	-1,10	29,83
▼ MAPFRE	2,82	-0,98	-2,79
▼ MEDIASET ESP	9,48	-0,93	-14,39
▼ MELIA HOTELS	12,04	-0,08	8,71
▲ MERLIN PROP.	11,72	0,17	14,52
▼ RED ELE.CORP	17,70	-1,64	-1,28
▲ REPSOL	15,39	0,29	14,68
▲ SANTANDER	5,69	1,19	16,72
▼ SIEMENS GAMESA	11,24	-2,43	-30,15
▼ TEC.REUNIDAS	27,10	-1,36	-30,45
▼ TELEFONICA	9,07	-0,72	2,88
▲ VISCOFAN	51,63	0,25	10,20



Último: 10.297,00
Variación: 4,90

Variación Año: 944,90
Variación % Año: 10,10%

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,91	0,00	49,70
▲ ABENGOA	0,04	0,00	-91,02
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	-92,55
▼ ADVEO	2,89	-0,34	-15,25
▲ AIRBUS	77,60	4,23	23,96
▼ ALANTRA	12,13	-1,54	53,47
▼ ALMIRALL	9,16	-0,43	-37,94
▲ AMPER	0,22	0,46	-0,45
▲ APERAM	45,54	2,07	4,51
▲ APPLUS SERVICES	10,83	0,56	12,23
▼ ATRESMEDIA	8,73	-0,80	-15,98
▼ AUXIL.FFCC	32,89	-0,78	-14,13
▲ AXIARE	16,84	0,00	21,82
▲ AZKOYEN	7,89	1,28	34,41
▲ B.RIOJANAS	5,06	0,00	23,41
▲ BARON DE LEY	105,10	0,00	-12,05
▲ BAYER	109,30	0,00	11,13
▲ BIOSEARCH	0,51	2,00	-14,29
▲ BOLSAS Y MER	28,70	0,68	2,50
▲ BORGES	37,10	0,27	104,41
▲ CCEP	33,95	0,15	13,43
▲ CIE AUTOMOT.	22,51	0,33	21,58
▲ CLIN BAVIERA	8,64	0,00	-9,05
▲ CODERE	0,36	0,00	-52,63
▲ COEMAC	0,40	1,25	-25,69
▼ COR.ALBA	50,60	-0,39	18,09
▲ CORREA	2,80	0,00	60,46
▲ D.FELGUERA	0,60	0,00	-46,43
▲ DEOLEO	0,20	0,00	-15,22
▲ DOGI INTER.	3,87	3,25	-0,69
▲ EBRO FOODS	20,16	0,05	1,31
▼ EDREAMS ODIGEO	2,58	-0,81	-13,31
▲ ELECINOR	11,95	0,25	33,07

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENCE	4,12	0,36	64,34
▼ ERCROS	2,96	-0,17	61,03
▼ EUROPAC	7,66	-0,26	45,90
▼ EUSKALTEL	8,02	-0,99	-4,75
▼ EZENTIS	0,71	-0,98	36,15
▲ FAES	2,84	1,07	-15,33
▲ FCC	8,57	1,56	13,55
▼ FERSA	0,48	-1,04	-5,00
▲ FLUIDRA	8,88	1,25	105,56
▲ FUNESPAÑA	7,21	0,00	12,66
▲ G.CATALANA O	35,40	0,65	13,79
▲ G.E.SAN JOSE	3,25	7,62	0,62
▼ GESTAMP	5,33	-0,27	0,00
▲ GL DOMINION	4,18	0,24	33,59
▲ GRAL INVER	1,93	0,00	6,04
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,57	3,29	-43,93
▲ GRIFOLS B	17,28	0,73	13,68
▲ HISPANIA ACT.	15,15	0,10	35,33
▼ IBERPAPEL	26,39	-0,30	15,29
▲ INM. DEL SUR	11,24	0,00	42,10
▲ INYPESA	0,18	2,86	3,48
▼ LABORAT.ROVI	16,00	-0,12	29,76
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,11	-1,34	19,65
▲ LIBERBANK	0,84	7,69	-14,72
▲ LINGOTES ESP	15,16	0,00	6,76
▲ LOGISTA	19,80	0,48	-10,00
▼ MASMÓVIL	63,69	-1,48	139,44
▼ MIQUEL COST.	31,38	-1,17	26,79
▼ MONTEBALITO	2,65	-0,75	60,61
▲ NATRA	0,46	2,22	-31,85
▼ NATURHOUSE	4,27	-0,77	-10,08
▼ NEINOR H.	18,01	-2,52	0,00
▼ NH HOTEL	5,76	-0,17	49,80

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ OBR.H.LAIN	3,31	-0,18	0,58
▲ ORYZON GENOMICS	2,09	0,34	-51,92
▼ PARQUES REUNIDOS	13,04	-3,48	-14,52
▼ PESCANOVA	1,26	-0,47	-78,71
▲ PHARMA MAR	3,44	0,58	27,12
▲ PRIM	10,38	0,00	16,63
▼ PRISA	3,19	-0,72	-39,31
▲ PROSEGUR	6,05	0,83	2,35
▼ PROSEGUR CASH	2,50	-0,71	0,00
▲ QUABIT INM.	1,72	0,17	-2,67
▲ REALIA	1,07	0,47	24,42
▲ REIG JOFRE	2,69	-0,52	-13,91
▲ RENO MEDICI	0,55	1,29	76,21
▲ RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	5,93	0,00	1,02
▲ RENTA CORP.	3,22	0,31	75,48
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,27	0,00	5,35
▼ SAETA YIELD	9,82	-2,19	23,04
▼ SERV.POINT S	1,04	-2,36	-34,74
▲ SNIACE	0,18	0,00	-26,31
▼ SOLARIA	1,35	-6,25	76,47
▲ SOTOGRANDE	3,00	0,00	2,04
▲ TALGO	4,84	0,44	7,04
▲ TELEPIZZA	5,00	0,20	10,74
▼ TUBACEX	3,12	-2,80	14,47
▼ TUBOS REUNID	0,95	-3,06	9,83
▲ UNICAJA	1,32	2,09	0,00
▲ URBAS	0,02	0,00	41,67
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	71,55	2,43	46,02
▲ VOCENTO	1,44	2,86	16,13
▲ ZARDOYA OTIS	9,27	0,11	16,47



Tudela y Ribera

La Ribera, zona cero de la crisis

UN EXHAUSTIVO INFORME DE CCOO REVELA LA PRECARIA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA ZONA Y APUNTA VARIAS PROPUESTAS, EN UN PLAN INTEGRAL, PARA REVERTIRLA

Un reportaje de Nieves Arigita Fotografía J.A. Martínez

Cuando el próximo 6 de octubre, el Parlamento de Navarra dedique un pleno monográfico a la situación socioeconómica de la Ribera, los datos del exhaustivo informe elaborado por el sindicato CCOO en este sentido, justificarán por sí solos la celebración de esta sesión extraordinaria. Los resultados de este documento, que maneja el comportamiento y la tendencia de indicadores tan sensibles como la tasa de paro, el estado de la tejido empresarial, la distribución del tejido económico en la comarca, la inmigración, los niveles de renta, el índice de pobreza o la desigualdad, son, a juicio del secretario general de CCOO Navarra, Chechu Rodríguez, “preocupantes” y requieren con inmediatez de la implicación decidida de Gobierno de Navarra, ayuntamientos y Consorcio EDER para elaborar un Plan de intervención integral que revierta la situación o, al menos, no la estanque.



Un albañil levanta una pared en una construcción de Cintruénigo.

TEJIDO EMPRESARIAL Y PARO La Ribera, entendida como Tudela y su comarca, representa el segundo núcleo de población más importante de Navarra, con un 14% del total de la población. A pesar de su ubicación estratégica, “ha sufrido un mayor impacto de la crisis en el deterioro empresarial y en la destrucción de empleo, lo que nos ha llevado a un empobrecimiento entre las capas más débiles y vulnerables”, resume la responsable comarcal del sindicato, Elena Arbiol. Como muestra, de entre la maraña de números desfavorables, en los últimos siete años, la Ribera ha pasado de tener 6.237 empresas a tener 4.860, es decir, en el camino se han quedado 1.377. Sólo en el sector de la construcción, entre 2006 y 2019, se perdieron 229 firmas. Y como dato global, hay que apuntar que el 17% de las empresas que la crisis destruyó en el conjunto de Navarra eran de la zona de Tudela. Como bien apunta Arbiol, “este deterioro de la actividad industrial tiene una correlación directa en la destrucción de empleo” y así lo constatan de nuevo las cifras: en el cuarto trimestre de 2016, la comarca registraba una tasa de paro del 11,65%, cuando en el resto de la Comunidad Foral se queda en un 10%, aunque en sí mismo no es el dato más preocupante. Además, desde 2007, la tasa de paro se ha incrementado aquí 7,09 puntos mientras que en el resto de Navarra lo ha hecho en 5,73. “El patrón actual de tendencia de la evolución –aclara Elena Arbiol– es igual al del resto de Navarra; hubo un fuerte incremento del paro hasta el año 2013, donde se produjo un

punto de inflexión a partir del cual comienza a descender de manera significativa, también en la Ribera”. Aún así, la Oficina de Empleo de Tudela contabiliza un total de 7.268 personas en paro, a fecha de marzo de 2017, lo que viene a representar el 18% del paro registrado en Navarra. En los últimos diez años, el paro se ha incrementado en la oficina tudelana un 126%.

AGRO Y ENERGÍAS Esta circunstancia deriva directamente del desbarajuste sufrido por el tejido empresarial también en los últimos siete años. La Ribera ha perdido en ese tiempo más de una quinta parte de su tejido, conservando a día de hoy una fuerte atomización y predominio de la pequeña empresa. Del total (4.860 empresas), el 58% son empresas sin asalariados y el 25,8%, cuentan con entre uno y dos asalariados. Asimismo, en este territorio se contabilizan 122 empresas con más de 20 tra-

bajadores (el 5,6% del tejido productivo). En esta coyuntura, en la que el desplome de la construcción ha arrastrado a todo el empleo de la zona, ha salvado los muebles la industria agroalimentaria y, en parte, la energética.

Este extremo no ha impedido que en ambos hayan reducido sus activos, pero con menos impacto que en resto de la Comunidad Foral: la agro y las energías ha perdido un 6,2% de sus empresas en la comarca (frente al descenso del 10,7% sufrido en Navarra). Por su parte, los servicios han pagado con virulencia esta situación, perdiendo un 21,3% de las empresas dedicadas a este sector frente al 15,8% acumulado en el conjunto de la Comunidad Foral.

Parte de la hecatombe que la caída de la construcción provocó en los trabajadores, fue absorbida por el sector agroalimentario, uno de los más boyantes de la región. Sin

embargo, como alertan desde CCOO, hay que estar atentos a “las situaciones de precariedad y la falta de calidad del empleo en este sector”. En general, el sindicato hace extensiva esta llamada de atención sobre todas las industrias y servicios. ●

PROPUESTAS

PLAN INTEGRAL A TRES BANDAS

●●● **Más calidad, menos estadísticas.** “Nuestro reto no pasa sólo por mejorar las estadísticas; es necesario generar empleo de calidad y eso se consigue invirtiendo la tendencia de creación de empleo temporal”. Así se expresó el secretario general de CCOO Navarra, Txetxu Rodríguez, que apostó porque Gobierno de Navarra, ayuntamientos y Consorcio EDER, a los que se entregará su análisis y propuestas, impulsen un Plan de Intervención integral que se sustente sobre tres pilares: el apoyo al tejido productivo ribero, la creación de empleo de calidad y la igualdad de acceso al mismo, el fortalecimiento de la cohesión social; y el reforzamiento de la concertación social.

PARO

7.628

Personas estaban inscritas en la Oficina de Empleo de Tudela, en marzo. En los últimos diez años, esta cifra ha aumentado un 126,3%. En el cuarto trimestre de 2016, la Ribera soportaba una tasa de paro del 11,65% frente al 10% de la media de Navarra.

EMPRESAS

1.377

Se han perdido en la comarca en los últimos siete años (de 6.237, en 2009, a 4.860). La construcción ha sido la más afectada, ha perdido en este periodo 401 empresas (229 de edificación y 172 relacionadas con la construcción especializada). Este bajón del 33,6% ha sido en Navarra del 26,1%.

RENTA MEDIA

10.228

Euros es la renta media anual por persona en la Ribera, la más baja de la Comunidad Foral.

RIESGO DE POBREZA

32,3%

De la población ribera está por debajo del umbral de pobreza.

SÁBADO 23 SEPTIEMBRE

10:00-14:00 MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS Y ARTESANOS	15:45 ENTREGA PREMIOS
11:00 TALLERES INFANTILES	18:00 CAFÉ CONCIERTO GRUPO MUSIC SHOW
12:00-13:00 Grupo de Baile MUTXIKO ELKARTEA	17:30 A 18:00 TORICOS SIMULADOS
13:30 III CONCURSO DE PAELLAS MIXTAS XXI CONCURSO DE POSTRES	18:00-19:00 Grupo de Baile MUTXIKO ELKARTEA
14:00 DEGUSTACIÓN DE ARROZ "El Alcaraván"	19:00 - 21:00 y 00:00 - 02:30 DISCO MÓVIL TREMENDO SHOW MACRO

ARROZ ARGUEDAS

4º DÍA DEL ARROZ 2017 Arguedas



jueves 21 de septiembre de 2017

CCOO denuncia que el Grupo Renfe ha reducido un 40% la plantilla mientras ha duplicado el número de viajeros en Navarra

En Navarra, el Grupo Renfe (Renfe y Adif) ha pasado de tener 369 empleados en el año 2000 a 220 en el año 2016, lo que supone una pérdida del 40,4% de los empleos (149). En este mismo período, se ha triplicado el número de viajeros en larga distancia y ha aumentado un 25% en media distancia.

Ante estas cifras, CCOO pide un compromiso por escrito para recuperar el empleo y los derechos perdidos, y que en los presupuestos se incluya una partida que garantice un servicio ferroviario público y de calidad. De no ser así, habrá movilizaciones. De momento, el 29 de septiembre está convocada una huelga general en el sector en todo el Estado.

El secretario general de CCOO de Navarra, Chechu Rodríguez, el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Cecilio Aperte, y el secretario de Organización del sector ferroviario de CCOO a nivel estatal, Antonio Toscano, han ofrecido hoy una rueda de prensa en el Tribunal Laboral para valorar la situación del sector ferroviario, en el que hay convocada una huelga general el próximo 29 de septiembre en todo el país si no se llega a un acuerdo.

El sindicato ha criticado las políticas regresivas que se están dando en este sector, tanto a nivel de empleo como de derechos y de calidad del servicio, cuando es un sector que está duplicando el número de usuarios en los últimos años.

En concreto, en Navarra, el Grupo Renfe (Renfe y Adif) ha pasado de tener 369 empleados en el año 2000 a 220 en el año 2016, lo que supone una pérdida del 40,4% de los empleos (149 puestos menos). En este mismo período, se ha triplicado el número de viajeros en larga distancia: se ha pasado de 302.309 usuarios en el año 2000 a 925.100 en el 2016 (un 206,01% más); mientras que en la media distancia ha aumentado un 25% (de 469.160 en el 2000 a 592.400 en el 2016). En términos totales, se ha duplicado el número de viajeros. En el 2000 había 771.469 usuarios y el año pasado se registraron 1.517.500.

Ante estas cifras –ha explicado Cecilio Aperte–, reivindicamos una política de empleo que recupere el volumen de plantilla que se ha perdido, así como los recortes que se han dado en este sector, que están provocando un deterioro del servicio público. “Por poner un ejemplo, el año pasado hubo 241 trenes sin acompañamiento total o parcial. Esto quiere decir que sólo viajaba el maquinista y no hubo interventor en todo el recorrido o en parte de él, lo que supone una peor atención del viajero y en muchos casos, que se tenga que viajar sin billete y sin el correspondiente seguro que va asociado a éste. También está el tema de Tafalla, que no se ha cerrado pero ha dejado sin personal a localidades cercanas como Castejón que también tiene viajeros... y así un largo etcétera”.

Por su parte, Antonio Toscano, ha explicado que a nivel estatal, los recortes en el sector ferroviario son brutales por las políticas regresivas y privatizadoras que está aplicando el Gobierno. Entre 2005 y 2016 se han perdido 6.000 puestos de trabajo en este sector. “La negociación está abierta –afirma Toscano–; hemos tenido dos reuniones en el ámbito ministerial, pero queremos compromisos por escrito y partidas concretas que se recojan en los presupuestos del 2018. De no ser así, el 29 de septiembre, los trabajadores y trabajadoras de Renfe y Adif están llamados a secundar una huelga general en todo el país. Y si no nos aseguran la recuperación del empleo y de las inversiones, habrá más”.